

CONCHA ROBLES PÉREZ

Almería en 1887- Almería 1922. Actriz de Teatro. Víctima de asesinato machista.



SELECCIÓN DE PRENSA DE LA ÉPOCA. *Por BMA*

Violencia de género (III): Concha Robles Pérez. *Antonio Sevillano. El más serio y completo artículo sobre el tema que hemos encontrado (opinión de BMA)*

EL TEATRO CERVANTES Y CONCHA ROBLES. *Maribel García Sánchez*

SELECCIÓN DE PRENSA DE LA ÉPOCA

LÁS PÁGINAS (escaneadas) COMPLETAS DONDE ESTÁN ESTOS ARTÍCULOS DE LA ÉPOCA SE ENCUENTRAN A PARTIR DE LA PÁGINA 6

- "T E A T R A L E S. PROXIMO DEBUT" Se anuncia la llegada de Concepción Robles para actuar con varias obras en el Teatro Cervantes. Diario de Almería 10-01-1922
- "La terrible tragedia de anoche" La primera crónica de los asesinatos. Diario de Almería 22-01-1922
- "Triste Recuerdo". Relato y valoración del asesinato. La Crónica Meridional. 24-01-1922
- "Sobre el asesinato en el Teatro Cervantes". La Crónica Meridional. 24-01-1922
- **Foto a Página completa. El Nuevo Mundo. 27-01-1922**
- "Consejo de Guerra por la muerte de Concha Robles". Con las alegaciones de fiscal y defensa. ABC. 28-05-1924
- "La causa del comandante Berdugo en el Supremo de Guerra y Marina" ABC 13-01-1925
- Confirmación de la Pena a Berdugo por el Consejo bupremo de Guerra. Diario de Almería. 16-01-1925
- "El ex-comandante Berdugo". Viaje para cumplir prisión en Chafarinas. ABC 01-04-1925

Violencia de género (III): Concha Robles Pérez

Tomado de

<http://www.elalmeria.es/article/almeria/1210432/violencia/genero/iii/concha/robles/perez.html> Visto el 01/07/2015

En el teatro Cervantes, inaugurado el año anterior, la trágica muerte de la actriz Concha Robles a manos de su marido -comandante de Caballería- conmocionó a Almería la noche del 21 de enero de 1922

Antonio Sevillano // Historiador | Actualizado 17.03.2012 - 01:00

HAY quienes se dedican impunemente a propalar cuentos chinos en forma de leyendas y relatos asustaviejas. Historietas en las que cualquier parecido con la realidad se asemeja lo que un huevo a una castaña. Como si en tiempos pretéritos no hubiésemos padecido a bastantes embaucadores expertos en ocultismo y adivinación, sucesos paranormales, duendes y ruidos extraños, espectros del más allá aparecidos a los de más acá e inclasificables gilipolleces varias, ahora sufrimos a otros especímenes más cercanos al friquismo pesetero que a la investigación seria y reglada. Con libelos al parecer de fácil venta. Y es que como sentenciaba el Guerra (el político no, el torero): hay gente pa tó. El problema surge cuando se involucra a determinadas personas ya fallecidas; exponiéndose, es una posibilidad, a un serio disgusto por tergiversar hechos, fechas y ofender la memoria de esos difuntos.

Cuento todo esto porque, además, me duele que la calidad humana y artística de la actriz dramática Conchita Robles Pérez, querida y admirada en la ciudad, pase a la intrahistoria local como el fantasma que se enseñoorea ¿por qué, para qué? del teatro Cervantes. Me indigna que un tan premeditado como alevoso crimen machista se reduzca a supercherías sobre apariciones incorpóreas. Para fantasma se basta y sobra el friqui melifluido y egocéntrico. En el polo opuesto se encuentran cuatro estudiantes del IES "Bahía de Almería" (Ainhoa Collar, Beatriz Plaza, Miguel Revueltas, Rita María Rodríguez) que tras un brillante trabajo interdisciplinar lograron una meritoria mención en el XV Premio de Investigación Educativa San Viator, recogida de manos del anterior ministro de Educación y Ciencia, Ángel Gabilondo. En este memorándum -inédito y bien documentado- se testimonian los valores de una mujer decidida, víctima de la maldad de un marido demente, y la relación de aquella respecto a la actual violencia de género (al grupo de jóvenes le debo las ilustraciones que mañana publicaré). Un crimen que sin ser el primero en nuestra capital, ni muchísimo menos, sí fue el que originó mayor escándalo y difusión nacional.

De la Almedina al Cervantes

María Concepción del Pilar, Fe, Juana Robles Pérez nació el 7 de octubre de 1887 en la populosa calle Real de la Almedina (domicilio de su tío José, concertista de guitarra). Desde enero de 2010 una modesta placa la recuerda en la fachada del nº 14, dedicada por el Ayuntamiento a solicitud de la AA.VV. Casco Histórico. Su niñez y adolescencia discurrió en la cercana vivienda familiar de c/. Clarín, hasta que se trasladaron a Madrid. Hija de Pura Pérez Vela (perteneciente a una burguesa saga de políticos y abogados) y de Juan Robles Yáñez, guitarrista (alumno distinguido de D. Julián Arcas), quien en documentos oficiales figura indistintamente como "artista" y "empleado" (tramoyista del Teatro-circo Variedades, en el Paseo). Concha era nieta paterna de un fundador (1852) de la Banda de Música de Almería y a sus 35 años no cumplidos estaba considerada una de las más sólidas actrices de la escena española y primera figura de la Compañía Tudela y Monteagudo. Con ella regresó a Almería para interpretar el abono en que se incluían obras dramáticas y comedias como El marqués de Chin-Lung (con esta debutaron el día 14), Las Flores, La verdad de las mentiras, Santa Isabel de Ceres, El gran Galeote y La huelga de los herreros.

De intachable moralidad, enérgica, de ideas progresistas y amiga de Carmen de Burgos "Colombine" (su hija María Álvarez, también actriz, remitió desde Madrid un solidario telegrama

de condolencia). Poseedora de una suave belleza y exquisita voz, capaz de cantar cuplés a la altura -aquí exageraban- de Pastora Imperio, se había casado el 26 de julio de 1916, en Madrid, con Carlos Berdugo (con "b") Boti, comandante de Caballería. Viudo, con dos hijas de sus primeras nupcias y doce años mayor que nuestra paisana. Violento, celoso y posesivo, su relación marital resultó tormentosa y en ella sobraron vejaciones y, según la infortunada, lesiones físicas. El militar logró que Conchita abandonara su profesión, aunque transcurridos un tiempo reanudó la brillante carrera interrumpida (creyendo que a él le haría ilusión, le remitía las críticas favorables de allí donde actuaba). El regreso a las tablas nunca se le perdonó el iracundo esposo; y en estas circunstancias, separados de hecho -el mes anterior al crimen el juez que entendía la causa había fallado a favor de ella la solicitud de divorcio-, consumó la venganza precisamente en Almería.

Primer y único acto

Con inusitada expectación y el aforo vendido, el teatro Cervantes abrió sus puertas para continuar con el abono en cartel. En el primer acto de Santa Isabel de Ceres ("tragedia popular en cinco actos, original de Alfonso Vidal y Planas", a la que volveremos mañana), Concha hace un mutis. Cuando se dispone a regresar a las candilejas, desde su camerino observa horrorizada la presencia del ya prácticamente exmarido portando una pistola (había entrado fingiendo ser empresario teatral). Creyéndose así a salvo, se coloca detrás de un chaval de 16 años, Manuel Aguilar Ruescas, aprendiz de la imprenta de Celedonio Peláez, repartidor de la cartelería (aunque en el consejo de Guerra se afirma que es tramoyista). Suenan varios disparos y los espectadores irrumpen en una cerrada ovación, convencidos que se trataba de unos bien logrados efectos especiales, propios de la trama argumental. Sin llegar a comprender del todo la magnitud del suceso, muestran su desconcierto cuando el joven, asomándose al patio de butacas grita que los tiros son de verdad, que le han disparado a quemarropa. Ante el revuelo general aparece Conchita moribunda, mientras otra actriz, esta ilesa, se lanza sobre el foso de la orquesta dirigida por el músico almeriense José Sánchez de la Higuera. Cae el telón. El director teatral, Alfonso Tudela, al borde del escenario, confirma la cruda realidad. La recuestan sobre un sofá, donde agoniza a pesar de los esfuerzos de varios médicos presentes (Godoy Ramírez, Gómez Campana, Pelegrín Rodríguez, padre e hijo) quienes le atienden apresuradamente de unas heridas mortales en el tórax y cuello. Al chiquillo lo trasladan a la Casa de Socorro de la calle Murcia y seguidamente, ante la gravedad de su estado, al Hospital Provincial, donde fallecería al despuntar el alba. Aún se escucharía otra detonación en el coliseo: Berdugo Boti se intentó suicidar disparándose con la browning en la sien derecha. Una herida de la que asombrosamente no finiquitó, aunque al día siguiente los doctores Arráez y Gómez tuvieron que extirparle un ojo. Esto por la mañana, y por la tarde el entierro de los dos desdichados. El juez que la misma noche de autos se hizo cargo del caso, autorizó (antes de la preceptiva auptosia) que a ella la velaran en la en casa de sus primas Matilde y Anita García Pérez (calle El Pueblo, antes Cosario) y a Manuel Aguilar Ruescas en el Hospital Provincial. Del entierro y otros "flecós" del doble crimen me ocuparé igualmente mañana.

EL TEATRO CERVANTES Y CONCHA ROBLES

Por Maribel García Sánchez

Tomado de <http://almeracultural.blogspot.com.es/2011/03/el-teatro-cervantes-y-concha-robles-en.html>. Visto el 1 de Agosto de 2015. Publicado en el sitio del que lo hemos tomado en Marzo de 2011.

En la vida cultural almeriense hay que tener en cuenta el papel que desempeñaron los teatros de la ciudad. El progresivo desarrollo de la burguesía almeriense fomentó la construcción de estos edificios orientados al ocio, como es el caso de los teatros En la Almería del siglo XIX y principios

del XX existía un núcleo importante de dicha clase social muy amantes del género dramático, de la ópera y la zarzuela. Casi todos estos teatros se situaban en el Paseo del Príncipe (actual Paseo) o en sus aledaños. De todos ellos destacar sin duda la soberbia construcción del Teatro Cervantes y relatar la historia trágica que allí se desarrolló al año de inaugurarse muriendo en plena escena la actriz almeriense Concha Robles, conocida como “Conchita Robles”.

El Teatro

La idea de crear y construir el Teatro Cervantes fue patrocinada en 1862 por un notable grupo de personalidades de ámbitos muy diversos. En 1864 se adquirieron los terrenos y en 1866 se contrató la apertura de los cimientos. Los planos se firmaron en el 1898 por Enrique López Rull, retrasándose el comienzo de las obras hasta 1910, siendo inaugurado el Teatro más importante de Almería en 1921. La tipología del teatro sigue el diseño de los Teatros Italianos, con el patio de butacas en forma de herradura para facilitar la visibilidad y la acústica y consiguiendo un espacio acogedor. Los palcos, con forma de balcones palaciegos, en su momento fueron propiedad de las familias de los accionistas, pasando de padres a hijos. El acceso al teatro Cervantes se hacía originariamente por la fachada del Paseo, que se ordena en tres pisos con motivos decorativos alusivos a su función: máscaras, liras, destacando el relieve del balcón principal: Miguel de Cervantes. Los brazos de las lámparas que simulan girasoles y la barandilla le dan un gusto modernista. En 1920 parte del inmueble fue adquirido por la Sede de la Sociedad del Circulo Mercantil e Industrial de Almería, actual propietaria del Teatro. Destaca su salón noble.

Concha Robles y la tragedia del Cervantes

En 1921 se inaugura el Teatro y en enero de 1922 se inauguraba en el mejor teatro de nuestra ciudad la obra “Santa Isabel de Ceres” que versaba sobre “Mujeres de vida alegre”. La protagonista era Concha Robles una hermosa mujer que había nacido en Almería en 1887 en la calle de la Almedina, hoy todavía está su casa en el nº 12 con una placa recordándola que se colocó en homenaje a ella recientemente. En su infancia marchó con sus padres a Madrid y allí fue donde le empezó a enganchar el “gusanillo del teatro”, ingreso en la famosa compañía María Guerrero, que se marchó a hacer las Américas. Ella no se fue por imposición de sus padres. Ingresó en otra compañía y estuvo de gira por toda España y el destino le llevó hasta Granada, donde conocería al Comandante Verdugo (**) un comandante de caballería muy estricto y celoso que le llevaba muchos años, se enamoró de él y al poco tiempo se casó, retirándola de los escenarios. Al principio bien, pero poco a poco los celos lo iban matando y haciendo la vida imposible a Concha, hasta llegar al extremo de no poder salir sola a la calle ni ir con él a tomar un café porque como era tan bella si alguien la miraba más de la cuenta montaba un espectáculo. Las escenas de celos cada día se repetían con más frecuencia hasta que ella ya estalló porque no podía vivir toda la vida así y finalmente se separaron y ella empezó una nueva vida, una vida donde entraba retomar su eterna pasión: el teatro. Fue afortunada cuando le dijeron que estrenaría la obra “Santa Isabel de Ceres” en su tierra “Almería” y en el recién estrenado Teatro Cervantes, pero que poco sabía ella sobre la tragedia que se le avecinaba.

Llegó el día del estreno el 23 de enero de 1922 (*) y toda Almería estaba impactante por ver el estreno de la obra aunque también había detractores por el argumento teatral. Ese día parece que vieron al Comandante Verdugo que se desplazó desde Granada alrededor del Café Colón bebiendo, no podía soportar que Concha Robles representase esa obra tan impura para él, hombre conservador y estricto y los celos lo mataban. También se repartieron folletos sobre la trama de la obra y en ella se incluía disparos. Parecía interesante.

Esa noche llegó y el teatro a rebotar esperaba la salida en escena de Concha Robles, una actriz de Almería. Empezó la representación de la obra y su marido Carlos Verdugo entró después aludiendo que era un productor teatral que quería hablar con Concha Robles, el portero lo dejó entrar pero el no se fue al patio de butacas, se escondió entre bambalinas. Y cuando se iba a representar la última escena y en un descanso de la obra, Concha Robles, en su camerino se preparaba para finalizar su gran obra. Cuando salió del Camerino y se disponía a dirigirse al escenario, se encontró con su ex marido, estupefacta lo único que le quedaba era arrojarse detrás del joven de 16 años Manuel Aguilar que había sido el que había repartido los folletos y se encontraba entre bambalinas. Ella no

pensaba que la crueldad de Verdugo llegaría hasta el punto de disparar a Manuel que cayó al suelo. Ella corrió hacia el escenario y el marido le disparó dos veces cayendo fulminante en el suelo del escenario muriendo al instante. Como en la obra había disparos, la gente empezó a aplaudir y Manuel Aguilar como pudo ensangrentado y herido de muerte dijo: ¡no aplaudan, no aplaudan! han asesinado a Concha Robles y cayó también al suelo. Carlos Verdugo se dio un disparo en la sien pero finalmente no murió. Las personas que estaban presenciando la obra en las primeras filas, salieron despavoridas y al momento llegó la policía y se llevaron al joven Manuel al Hospital Provincial. Allí murió al día siguiente. El funeral fue multitudinario, y pusieron los dos féretros en el Teatro Cervantes para dar su último adiós a un joven que comenzaba una vida y a una gran actriz de nuestra Almería.

En esta historia real de Concha Robles hay un misterio que rodea al teatro sobre la actriz, que incluso fue investigado por el programa “Cuarto Milenio”, con la ayuda de un investigador especializado en estos temas de enigmas y leyendas: Alberto Cerezuela. Se dice que los operarios del teatro y el portero cuando el teatro está vacío, escuchan ruidos de puertas e incluso la sombra con figura de mujer. Dicen que puede ser que sea Concha Robles que continua en el teatro su gran pasión y en su tierra y no sale de él porque no ha concluido su última escena.

Y como en todas las ciudades hay misterios y leyendas, este relato ocurrió y lo del espíritu de Concha Robles, leyendas son, eso cada uno puede dar rienda suelta a su imaginación, se han grabado sombras por la noche donde se observa un rostro deformado de mujer. No soy yo quien para juzgar un enigma sobre una historia que ocurrió realmente, ni para poner en duda la labor de especialistas en este tema, pero solo terminaré diciendo que no olvidemos que estas leyendas o misterios, son leyendas urbanas y forman parte de la historia de nuestra ciudad y en este caso de nuestro Gran teatro Cervantes y nuestra actriz almeriense “Conchita Robles”.

Publicado por Maribel García Sánchez

(*) Nota de BMA: En realidad fue el sábado 21 de Enero.

(**) Nota de BMA: La ortografía del apellido según aparece en la prensa de la época es "Berdugo"

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el Sr. Alonso Díaz y asisten los concejales señores Naveros, Jover Vidal, Bascuñans, Granados Ruiz, Martínez Pérez, Rodríguez López, Pérez Burillo, Salvador Zea, Estevan, Vidal Fuentes.

Se aprobó el acta de la anterior sesión y se levantó la sesión.

ORDEN DEL DIA

Oficio del Sr. Administrador Especial de Rentas arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Diciembre último.

Resibo de Francisco Valde de 609'75 pesetas por los materiales facilitados para la reparación de los almacenes de Mae Muray.

Pasa a la Comisión de Orato para su informe. Escrito de don Francisco Salvador, invitando al Ayuntamiento a que coadyuve a la creación de un Asilo en Melilla para los hijos de los soldados muertos e inútiles en la guerra.

El Sr. Naveros pide pase a la Comisión de Beneficencia e Instrucción Pública, siendo de contrario sentir el Sr. Pérez Burillo y diciendo es más justo se ayude a lo que se solicita que dar 5'0 pesetas a periódicos y otras 5'0 a los huérfanos de Bilbao.

Interviene el Sr. Granados Ruiz que protesta de esas frases.

Se faculta al Alcalde para que resuelva. Carta de la Comisión organizadora del homenaje al poeta Gabriel y Galán.

Se faculta también al Alcalde. Liquidación de las obras de reforma de la Plaza de Benidicho.

Pasa a la Comisión de Ornato. Dimisión del operario de policía urbano, Francisco Muñoz Tortosa.

Es admitida y el Sr. Estevan propone para sustituirle a Diego Gomez Cuadrado.

Así se acuerda. Escrito de Miguel Zapata González, solicitando prórroga de licencia por enfermo.

Concedida. Dimisión del sepulturero Antonio Orta Ibañez, y escrito de Juan García Martínez, solicitando esta vacante.

El Sr. Naveros propone que antes de otorgar el nombramiento se pidan antecedentes.

Pasa a la Comisión. Oficio de rectificación de nombre de Miguel Salinas Ventura, mozo del actual reemplazo.

De conformidad. Cuenta de la Madre Superiora del Hospital de Sangre, por el sostenimiento de éste, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Resulta cada estancia a 3'75 pesetas y el número total de ellas es de 3'375.

Es aprobada. Idem de los Farmacéuticos, correspondiente al mes de Diciembre último.

Aprobada. Dimisión del Profesor de la Banda D. Gletto Salazar.

Acceptada. Escrito del Capellán de San Andrés, solicitando subvención para las fiestas de la Barriada.

Se acuerda conceder la misma cantidad que años anteriores.

Otros asuntos. Para el Sermón de la función de la Virgen del Mes en el mes de Agosto, el Sr. Bascuñans propone al presbítero don Pedro Marros.

Se acepta la proposición. Propone el Sr. Naveros el arreglo y limpieza de las calles que conducen al balneario.

Se toma en consideración. El Sr. Naveros estimula al Sr. Fuentes sobre el despacho de un expediente relacionado con la Beneficencia Municipal.

Este no tiene inconveniente en que pase a informe de otro síndico.

Se interesa el Sr. Naveros por conocer el estado de la creación de la Granja Agrícola y adquisición del Ingenio.

La Presidencia da algunas explicaciones. El Sr. Granados Ruiz pregunta cuando se hacen los informes de los municipales.

Diciéndose está señalada la subasta. Se hacen otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

Un incendio en Pechina

En Pechina se declaró un incendio en el cortijo llamado del Guarda, sito en el paraje denominado Rumbia Ancha de aquel término y propiedad de los señores Romero Hermanos, de Almería.

Dicho local estaba dedicado a viviendas del Guarda jurado del coto de las Yseras, se dice a señores, llamado Rufel Rovira Oña, habiéndose quemado unos 150 quintales de esparto, que había en una habitación, los techos de la misma y cuatro puertas, habiéndose salvado por el eficaz auxilio de la guardia civil y otras personas tre habitaciones del referido cortijo y los muebles del guarda.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales, así como las pérdidas en unas 1.500 pesetas.

No estaban asegurados ni el edificio ni el esparto.

Ha sido detenida la joven Carmen Rovira Magaña, de doce años, hija del guarda, como autora del incendio, producido con un conchito a echarle de comer a unos animales, los que ha sido puesta a disposición del Juzgado de aquella localidad.

Una buena operación, malograda

La guardia civil del puesto de Vera, le ha causado una grave contrariedad al joven de diez y siete años, Antonio Nuñez Saura (Moato), que no tiene oficio ni ocupación y para castigar sus malos hábitos 50 pesetas, un traje de hombre y una camisa al labrador Manuel Luaces Gutiérrez, habitante en el sitio conocido por Juz, del término de Bedar.

Morato se equivoicó tan ricamente el día veinte y siete del mes anterior; pero el día 6 del mes que cursa la Benemérita le echó mano al anzuelo, que tan bien trajeado y puesto de pesetas, había entrado en el nuevo año.

Un acreedor apremiante

El vecino de Tabernas, Ubaldo García Belver, tiene un atranco que financiar con su vecino Diego Ferry Bermejo y para salir de este su crédito, se presentó en un establecimiento que aquel posee en la calle de la Travesía de aquella localidad.

Le exigió la cantidad que le adeudaba y como no tenía medios de abastecerse, le dijo al malacable acreedor que se marchara de ese establecimiento.

Ferry entró en la tienda una botella y se la expresó el tribulado y apremiado deudor, sacó un arma de fuego, cuyo extremo no fué comprobado, al ser detenido por la guardia civil, por los testigos presenciales del hecho.

Vida judicial

Señalamientos

Para hoy se ha señalado en la Sección 1.ª de esta Audiencia, la vista de la causa precedente del Juzgado de Almería, por el delito de estafa contra Juan M. Cruz. Abogados, D. Manuel Esteban y don Baldomero García Oliver. Procurador Sr. Vzcaino y otro.

En la Sección segunda, se verá el juicio oral, por causa del Juzgado de Purchena, por el delito de estafa, contra Felix Ortiz Ujalón. Abogado don Joaquín López Pérez. Procurador, don Fernando Grisolia.

EL MONTAÑES

Todos los Jueves y Domingos laboración de los renobrados CALLOS A LA NALUZA que tanto aceptación han tenido por el público todas las temporadas. Ración 2 pesetas. Teléfono 71.

Por la Patria

Han llegado los grandes problemas planteados en nuestra nación a tan alta gravedad que se impone la necesidad de laborar todos en defensa de la patria, amenazada a entregarse al caos más tenebroso que registra su historia.

Es preciso, es indispensable que el pueblo español abandone su inercia, sacuda su indolencia y recobrando las energías que necesita todo pueblo consistente de su situación para poner inmediato remedio a sus males, demuestre con un acto de virilidad, como el dado con el derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla, que aún germina en el corazón, en el cerebro y corre por sus arterias la sangre de aquellos legendarios españoles, que con su amor y patriotismo, dejaron una estela luminosa de gratos recuerdos, para que la Historia nos los presente como mártires por la causa de la libertad.

Constantemente se lee en la prensa que, los directores de las fuerzas liberales y democráticas piden la cooperación de una corriente de opinión del pueblo, con actos que se demuestre, que la opinión liberal española desea que el Poder público encamine su actuación por derroteros de progreso y de paz.

Pero ahora cabe preguntarse: ¿No no ha demostrado la experiencia, con la victoria de los aliados en la contienda europea, la forma de actuar para derrotar al enemigo?

¿No necesitaron los ejércitos aliados para emprender sus poderosas contraofensivas, derrotando al Coloso, asumir el mando único en el Mariscal Foch?

¿Pues que otra cosa necesita España, sino una contraofensiva de los ejércitos liberales y democráticos, para derrotar al enemigo?

¿No es el ilustre marqués de Alhucemas el designado para presidir el futuro y necesario ya, Gobierno liberal y democrático?

¿Es acaso que el señor García Prieto, está coaccionado por algún poder oculto, que no le deja moverse con entera libertad de acción, según aconsejan las circunstancias?

Si no es así porque este insignificante hombre público, impresionado por la gravedad de los momentos actuales, no se pone al frente de la opinión liberal española, aconsejándole y ordenándole, el derrotero a seguir, hasta conseguir el fin deseado?

Al mismo tiempo toda la prensa de izquierdas, debe ponerse en la primera línea del campo de batalla y defender con sus armas literarias la causa de la libertad, ultrajada y pisoteada por la nación.

Así mismo venga la colaboración de los literatos, de los hombres de ciencias, de los Ateneos, Circulos, Universidades, Sociedades y de cuantos hombres de buena voluntad, sientan correr por su sangre la causa de la libertad, egresando de esta forma al gran ejército de la Democracia.

El pueblo, es preciso que se dé esta cuenta de que, la Constitución de España es ya una ficción, es decir que, aunque embozadamente, estamos regidos por un poder oculto que, actúa directamente en la política española, con grave daño para las libertades ciudadanas.

Ha llegado el instante supremo de que, esgrimiendo como única arma el cerebro y como ejecutor los dictados del corazón, se dé la gran batalla a la reacción derrotada, con leyes sabias y progresivas, que la dejen exhume y maltricha.

Se necesita en estos momentos de peligro, una gran serenidad de ánimo y una conciencia exacta de la gran responsabilidad que se adquiere, conociendo los deberes y derechos con el fin de no faltar a estos elementales principios, para que la actuación sea provechosa y fructífera.

La opinión española es, eminentemente liberal. Lo que necesita es tener un director, un hombre que la guie y la conduzca a la victoria, puesto que la experiencia la tiene convencida por los desengaños sufridos que, sin la debida coesión y disciplina de sus fuerzas, sus actos caen en el vacío y sus lamentaciones son desoídas por los Poderes.

Nos encontramos en el paroxismo del desaliento: la Justicia sin olor de orden y de respeto, se encuentra pisoteada y es carneida; las leyes no existen; ni para los legisladores que las dictaron, ni para los gobernados que

deben acatarlas y observarlas; el desconcierto y la inmundicia campean impunemente por el Occidente de las pasiones impudicas y desenfrenadas; la vida de las ciudades españolas a merced de las pistolas; la disciplina del Ejército está desquajada y en entredicho; el mundo civilizado nos su vista; puesta en nosotros, por la situación estratégica en que nos encontramos en el Mediterráneo; nuestra sangre y nuestra economía se gastan en Marruecos sin que se vislumbre la esperanza en los procedimientos y por doquier la desolación y la ruina.

¿Es posible la continuación de este torbellino de desdichas? ¿Podemos seguir resbalando por este plano inclinado que nos conduce a la ruina y destrucción de la Patria?

De ninguna forma debemos temer por más tiempo este estado de cosas.

Es preciso que el león roja y sacudiendo sus encrespadas melnas, demuestre el pueblo con un gesto duro y heroico, consciente de su historia, arroje del Poder a los culpables de tanto descaliente y ruina pasando a la oposición, para hacer exámes de conciencia y pulgar tantos pecados como han cometido con su actuación desastrosa.

Con la mano sobre el corazón y la vista puesta en la Patria, laboremos todos en la medida de nuestras fuerzas y de nuestra inteligencia y conseguiremos en plazo brevísimo, romper el cerco que nos rodea y que otros hombres vengam a la gobernanza del Estado, a ver si aún tienen nuestros males remedio.

J. PRATS

Escritar 7-1 922.

Servicios de la Guardia de Seguridad

Por el Guardia Diego Parra, ha sido detenido un individuo, mudo llamado Manuel, que golpeó a otro causando una ligera contusión de la que fué curado en la casa de Socorro Municipal.

Los Guardias José Prado y José Martín, detuvieron a Laureano Morales Muñoz por blasfemar, y estar embriagado, insolentándose también con dichos guardias.

TEATRALES

PROXIMO DEBUT

El jueves de esta semana, hará su aparición ante el público almeriense, la notable compañía dramática que dirigen los veteranos actores Tudela y Monteagudo.

La empresa del Teatro Cervantes, que está demostrando, saber sacrificarse, por complacer al público no ha escatimado gastos en la presente ocasión, a fin de que por nuestro hermoso coliseo desfilen la bella y gentil actriz almeriense Concepción Robles.

El trabajo de nuestra simpática paisana, ha sido jugado en varias ocasiones, por críticos de reconocida fama y huelgan por lo tanto toda clase de elogios.

La sociedad almeriense podrá juzgar dentro de pocos días la labor de la eminente artista y se convencerá de que no son exageradas estas líneas.

Respecto a los señores Tudela y Monteagudo ¿qué podremos decir, que este olvidado de todos? Actores conocidos de España entera, son según un famoso escritor, dignos de codearse con las primeras figuras en esta de comedias.

Felicitemos a los empresarios, por el acierto que han tenido y no dudamos que Almería entera desfilará por el elegante teatro, a aplaudir la referida compañía.

Lista de la Compañía

AGRICES.—María Baus, Rosario Baus, Coral Diaz, Teresa Estévez, Rosario Luján, Soledad Murillo, Milagros Olmedo, Concha Robles y María G. Vigo. ACTORES.—Ubaldo Fernández, Argimiro Guerra, León Lallave, Celedonio Martínez, José María de Monteagudo, José Ruiz Delgado, Emilio Santiago, Alfonso Tudela.

Apuntadores: Antonio Verdú y José Tallav. Representante: Rafael Moya. Maquinista: José Gabbalero. Piator escénografo: Peirador Checa.

Repertorio y estrenos

«Carne a las fieras», de Enrique Camargo Contreras. «El padre amenaza», de Joaquín Téllez

Sotomayor. «Santa Isabel de Cores», de Alfonso Vidal. Planas (obra de extraordinaria expectación). «Nuestro país redentor» de J. Aguayo. «Propios y extraños», de F. Acame. «El camino de los tristes y ladrones», de Joaquín F. Roa y Antonio Pedrosa. «El Marqués de Chi-Lung» traducción de M. Rey y M. Blanco. «Sendas torcidas», de García de Cáceres y Pérez Rodríguez. «Tlaxcala», de Duguere. «El inválido», de Insúa y Catá. «Adiós juventud», traducción de E. Teschi y R. G. del Tero. «El amor vela», traducción de Antonio Palomero. «El Centenario». «La verdad de la mentira». «El Doctor Jimenez Anglés». «El nido ajeno». «Las flores». «Los arlequines de seda y oro». «El amor que pasa». «Amores y amores». «El genio alegre». «Los baños de sol». «El amigo Teddy». Malvaloca y otras.

NOTICIAS

Un buen obsequio

La acreditada Casa, de Jeréz, de Pedro Domec, productores y exportadores de los vinos y coñacs, que gozan universal reputación, ha obsequiado a sus favorecedores y clientes con una preciosa navaja saca-coñacs, fabricada en metal blanco, que a su estimable valor une la utilidad práctica de ser un artístico anuncio de la prestigiosa Casa exportadora que así acredita la bondad de sus artículos y las consideraciones que le merecen sus clientes.

Concurso desierto

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta Provincia, se hace saber que transcurre el plazo de quince días, desde el anuncio de provisión por concurso local de la escuela número 2 de niños de Velez Rubio, en el Boletín Oficial, correspondiente al 21 de Diciembre último, y no habiendo se presentado solicitud alguna se hace público que se declara desierto el expediente concurso local.

Presentación

En la Sección de Orden Público, de este Gobierno Civil, se interesa la presentación de Carmen Lozano, madre del menor de edad Manuel Lozano Miranda.

Comunicación

Por el Sr. Gobernador Civil en Circular, de fecha del 5 del mes actual, se recuerda a las Juntas locales y organismos, que en el caso de no funcionar aquellas las sustituyan, el cumplimiento hasta ahora no observado la vigente ley contra las plagas del campo, que preceptúa que precisamente en 1.º de Diciembre han de dar comienzo las operaciones de extinción de la langosta y terminan en el día siguiente mes.

La primera autoridad civil cita las disposiciones oficiales que precisan el cumplimiento de participar relación de los terrenos infestados y medidas adoptados para su destrucción, y concede un plazo de seis días para recibir noticias exactas de la marcha de los trabajos o del comienzo de los mismos advirtiendo las penalidades en que incurrirán los que demore el cumplimiento de un servicio que tanto afecta a la riqueza pública.

Exposiciones

Por los Ayuntamientos de Marfa y Abuceña se han expuesto al público las listas de electores para Compromisarios en la de Senadores; por el de Alcedia de Monteagud el presupuesto municipal ordinario y por los de Albánchez y Bayarque el padrón de la maten

la industrial para el próximo ejercicio económico, para que en el plazo de 15 días puedan establecerse las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Hay que convencerse

Para tener un buen Café es necesario tomarlo en el Café Suizo. Servicio a domicilio. Teléfono 59.

Convocatorias

Se convoca a los accionistas de la Sociedad minera «La Familiar» el día 14 del próximo Enero a las tres de su tarde en el domicilio social calle del Obispo Orberá 15 para la Junta general ordinaria que ordenan los estatutos de la Sociedad.

Almería 31 de Diciembre de 1921.—El Presidente, Federico Peñañel.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad minera «La Desperadora» el día 18 del presente mes de Enero a las 4 de su tarde en el domicilio social calle de Rueda Lopez, número 10, para la Junta General ordinaria que ordenan los estatutos de la Sociedad.

Almería 3 de Enero de 1922. El Presidente, Federico Peñañel.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad minera «La Marsellesa» el día 18 del presente mes de Enero a las 5 de su tarde en el domicilio social calle de Rueda Lopez número diez, para la Junta General ordinaria que ordenan los estatutos de la Sociedad.

Almería 3 de Enero de 1922. El Presidente, Federico Peñañel.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad minera «El Príncipe Alfonso» el día 18 del presente mes de Enero a las tres de su tarde en el domicilio social calle del Obispo Orberá 15, para la Junta general ordinaria que ordenan los estatutos de la Sociedad.

Almería 3 de Enero de 1922. El Presidente, Federico Peñañel.

Doctor Guillermo Verdejo Acaña

Análisis de sangre-Espumas-Orina. Logo gástrico y demás productos Patológicos. Auto-vacuna Sifilis Venereo. Gerona 10.—Almería.

VINOS

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de BERNARDO MANZANO. Vinos de Albuñol y de La Mancha, completamente puros. Calle de Majañores núm. 25.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, espumas, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento anti-rábico completo. De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez 7.

RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos. Consulta especial de matriz de 1 a 3 y de 3 a 5. Puerta de Purchena núm. 6 pral.

EL CAÑON

Pone en conocimiento del público que habiéndose agotado todas las existencias de sus ricos mantecados de limón y de almonda, como incomparables roscos de almendra y selecto pan de aceite especialidad de la casa y siendo muchas las familias que no han podido gozar de tan ricos generos, ha decidido elaborar para la pasqua de reyes, un gran surtido de roscos, mantecados, pan de aceite y pan de azúcar que han de llamar la atención por su buena calidad.

ENERO

22

Luna nueva el 27

DOMINGO

Stos. Vicente y Anastasio

22 SEMANA 4 343

TRABAJOS ELECTRICOS

En el kiosko de las Palmeras, Paseo del Príncipe, frente a «El Porvenir» se ofrece, un servicio permanente por persona inteligente y de gran competencia para instalaciones eléctricas, de timbres, teléfonos, arreglos de luces y toda clase de trabajos de este ramo, con materiales para todos los servicios.
Francisco Segado.—Kiosko de las Palmeras.

La horrible tragedia de anoche

La eminente actriz, Concha Robles, es asesinada por su esposo, el Comandante de Caballería Don Carlos Verdugo Boti, en el escenario de Teatro Cervantes. Uno de los proyectiles hirió mortalmente al joven, Manuel Aguilar Ruescas. El agresor se dispara un tiro, en el parietal derecho, siendo su estado grave.

Tristes consideraciones

El drama que anoche contemplamos es de los que dejan sobre cogido el ánimo y llevan al corazón la tribulación y el espanto. Asistir a un coiseo, a admirar las galanuras del ingenio de la inspiración y ver caer una mujer radiante de esplendores físicos y de talentos reconocidos, muerta a tiros en la escena donde nos deleitaron sus méritos y atractivos, es un caso de sensación inmensa, de emociones terribles y que conturba y llena de aflicción el espíritu más fuerte.

Anoche el teatro de Cervantes se hallaba esplendoroso, no habiendo una localidad vacía. La obra anunciada, «Santa Isabel de Ceres», había producido, por los juicios y comentarios que al anuncio de su estreno habían precedido, una justa expectativa y el público acudió al hermoso coiseo ansioso de apreciarla en todos sus detalles. Empezó la representación de la obra y el auditorio con marcada atención e interés escuchó la

Lo horrible e inesperado

El primer acto de la obra se desarrolla en un ambiente, donde ya se habían sucedido varias escenas, que hicieron que el desarrollo del sangriento drama, que ha costado la vida a una actriz bella y genial, no trascendiese al público en los momentos de su iniciación.

Sonaron repetidos disparos de arma de fuego y se atribuyó a un recurso del autor, buscando situaciones emocionantes.

Por desgracia a fatalidad había preparado a los ojos del público un drama horrible, que no pasó por la fantasía del escritor y con su escueta y abrumadora realidad llevó al público a la consternación y al dolor más inmenso.

De la caja primera de la lateral izquierda hicieron irrupción en el escenario varias personas, presas de inmenso pánico, entre ellas un niño que gritaba aterrado ¡es verdad! ¡es verdad! y que se arrojaba por la butaca a las butacas echando sangre de las heridas que presentaba.

La esposa de Alfonso Tudela, posada de terror, también adió igual determinación.

El compacto público se hizo ya cargo de que algo horroroso y horrible se sucedía en el escenario. El Sr. Tudela llevó al público la certeza de todo, diciendo: El marido de doña Concha Robles la ha asesinado y él se ha suicidado.

Completó el pavor del mismo la presencia de Concha Robles, que tambaleándose y cubierta de sangre, fue a caer moribunda ante el público, que poco antes admiraba sus bellos dones de mujer hermosa y los rasgos geniales de su talento artístico.

¡Pobre Concha Robles! ¡Acígos desgracias del destino, que cuando alentada de inmensas esperanzas venía a su país natal a

ofrendar a sus paisanos sus cualidades bellas, el plomo homicida la priva de la vida, donde venía a conquistar triunfos y laureles.

Muerte de Concha Robles

El pánico que se produjo en la sala es indescriptible.

Los espectadores de más sereno ánimo, procuraron caminar a los mas atribulados y al escenario llegamos en los momentos que también lo hacían las autoridades y varios de los facultativos que se hallaban en el teatro.

Entre ellos vimos a don José Godoy Ramírez, don Francisco Pelegín Rodríguez, don José Gómez Campana y don Pelegrina Rodríguez Pérez.

Está en un caso de un actor de la Compañía trasladaron a un diván a la infeliz actriz Concha Robles, que ya privada de pulsación se hallaba en los estertores de la agonía y espiró en sus brazos.

El agresor al realizar la alevosa acción hirió al joven de 16 años Manuel Aguilar Ruescas, operario de la imprenta de don Celedonio Pelaez, que había ido al teatro a llevar los programas de la función que se anunciada para hoy.

El agresor intentó privarse de la vida.

Se aplicó la Browning en la sien izquierda y se produjo una horrible herida que entre otros destrozos le produjo el del ojo de dicho lado.

Los heridos fueron trasladados en coche, con la urgencia que el caso requería, el autor del crimen al Hospital y la otra víctima, el infeliz niño Manuel Aguilar Ruescas, a la Casa de Socorro.

Concha Robles presentaba por la espalda 2 orificios de entrada de proyectil, uno en el cuello y en el pecho.

El matador y su crimen

Concha Robles hacía un mes, tenía pendiente un litigio de divorcio con su esposo el Comandante de Caballería don Carlos Verdugo Boti, que está encargado del depósito caballar en Cuenca.

Cuando este señor realizó su enlace con la infortunada actriz, él era ya viudo y parece que en su primer matrimonio tuvo sentimientos que también motivaron la intervención de los jueces.

Cuanto nos han hablado de la conducta de la desgraciada actriz están contestes en que siempre se condujo por el sendero del bien y con la honestidad propias de apellido y familia a que pertenecía, por todo Almería respetada y querida.

El Comandante señor Verdugo Boti llegó ayer tarde, procedente de Madrid, en el tren correo y entre otros sitios, que visitara, fue al Café Colón.

Empezada la función se personó en el teatro y por la puerta que da acceso al escenario, expresó su deseo de visitar a la actriz Concha Robles.

Dió una tarjeta con el nombre

de Fernando Roldán, que se nos dice es de un empresario de Gáldiz y cuando se la presentaron a Concha Robles, había empezado ya la representación de la obra y en el próximo entreacto quedó en recibir al solicitante.

Este por su buen porte y tranquilidad no inspiró a los porteros sospecha alguna y pasó al escenario.

Concha Robles había hecho una mutación y salió de su cuarto para aparecer nuevamente en escena y distinguió a su esposo, de quien había recibido repetidas amenazas de muerte, según el rumor público.

El terror se apoderó, sin duda de la infeliz mujer y quiso huir de su presencia, pero no tuvo tiempo para realizarlo, al llegar a la salida de la primera caja de bastidores, de la lateral izquierda el Comandante hizo fuego, hirió al joven Aguilar Ruescas, que quedó detrás de la actriz y al intentar salvarse con su huida quedó al descubierto Concha Robles, siendo entonces tan fatalmente herida.

Instantáneamente el agresor volvió el arma contra sí produciéndose la herida que padece y cayendo al suelo, donde en un principio todos le creyeron muerto.

En la Casa de Socorro

A este benéfico establecimiento fue inmediatamente conducido, el joven Manuel Aguilar Ruescas, que fué colosamente asistido por el personal de guardia del mismo apreciándole dos heridas por arma de fuego, una penetrante en la región supra escapular izquierda y otra que interesa la piel de la región dorsal izquierda.

El herido presentaba además enfisema pulmonar y su estado fué calificado de gravísimo.

Con las precauciones debidas fué trasladado en una camilla al Hospital.

Actuación del Juzgado

En el mismo escenario del teatro Cervantes, comenzó el señor Juez de Instrucción sus actuaciones, de las que como es lógico, tenemos que guardar la reserva obligada.

El cadáver de la actriz

Este quedó preventivamente en un camerino del edificio, depositado en un ataúd; y aunque en los primeros momentos se dijo que la autoridad judicial dispuso su traslado al Depósito, parece que se accedió a que fuese conducido a la casa, donde la actriz Concha Robles se hospedaba, que es la de unas primas suyas llamadas Matilde y Anita García Pérez, viuda esta del Comandante don Antonio Ruiz.

El sepelio de la infortunada artista que tan inesperada y trágicamente ha dejado de existir se celebrará a las cuatro de esta tarde y el acto será una manifestación de duelo y de protesta hacia

el hecho que ha llevado la amargura y la aflicción a toda la ciudad.

La Autoridad Militar

En el teatro se hallaba el oficial de vigilancia del servicio de plaza el teniente don Pedro Roldán el que inmediatamente dió cuenta al jefe de día del hecho consumado por el Comandante don Carlos Verdugo Boti.

En el hospital

Cuando los agentes de la autoridad pudieron darse cuenta de la horrible tragedia y acudieron al escenario para prestar auxilio a las víctimas, el propio agresor interpuso que se le condujera al Hospital militar, en vez de a la Casa de Socorro como se pretendió llevarle.

A este efecto, inmediatamente fué sacado a la calle, y colocado en un carruaje que lo condujo al Hospital, acompañado de Guardias de Seguridad Policiales, e inspector de la Guardia municipal.

Incidente censurable

Al llegar al Hospital, hubo que hacer parada en la puerta, más de quince minutos. Desde el interior contestaba un individuo a los golpes que se daban requiriendo la entrada; pero la llave no parecía, hasta que al fin se supo estaba en poder del practicante de guardia, que descansaba en el lecho.

Llegada de varios médicos

Seguidamente, hicieron acto de presencia, en el Hospital, varios médicos que se dispusieron a practicar la primera cura, al agresor.

Este presentaba una extensa herida en el parietal derecho con desgarramiento de tejidos, debido sin duda a haberse disparado el arma demasiado próxima.

El proyectil parece no haber interesado otro órgano que el de la vista, lo de ahí, penetrando en la órbita y dirigiéndose fuera de su centro el globo del ojo que quedó suspendido de ligamentos.

La víctima inocente

El infeliz joven, víctima inocente de la horrible tragedia de Cervantes, ingresó en la misma sala donde estaba el agresor.

Los quejidos lastimeros de la infeliz criatura se oían a las gentes. Pedía a Dios que le quitara el sufrimiento horrible que padecía sin haber hecho nada y llamaba sin cesar a los médicos.

El agresor invitaba al operador, cuando oía estas tristes palabras, a que acudiesen a la curación del joven, porque él podía esperar más tiempo.

El Juzgado en el hospital

El Juez de Instrucción después de actuar en el escenario de Cervantes y en la Casa de Socorro, se trasladó al Hospital para pedir declaración al agresor.

Este se negó, según oímos decir alegando que le correspondía hacerlo solamente con el juez militar.

El señor Berdugo entregó a uno de los enfermeros, una carta dirigida al Juzgado militar de la plaza, en lo que se supone debe explicar las causas, motivos o razones que le hayan inducido a cometer el crimen y a suicidarse después.

Otros detalles

A última hora supimos que ha ce un mas, aproximadamente, se dictó el fallo de lo por verificado el divorcio solicitado por la víctima.

—El padre del agresor fué General y es pariente suyo, muy cercano el Sr. Polo de Bernabé.

—Se dice que el Sr. Verdugo es hombre que goza de influencia y que en mas de una ocasión pretendió realizar el triste acto que ocurrió anoche.

El señor Verdugo disfrutaba una serenidad pasmosa, vió varias veces becas bicarbonato estando en el lecho, y nadie le oyó quejarse ni un solo momento.

—Se dice que manifestó, el agresor que de no haber pasado al escenario, hubiese disparado desde las butacas.

Entierro del cadáver

A las cuatro de la tarde se verificó hoy el triste acto de conducir al cementerio, el cadáver de la virtuosa señora doña Concha Robles, desde la calle del Pueblo, número 4.

Muerte de Manuel Aguilar

A las seis de la mañana, hora en que cerramos esta edición, nos dice la abuela del infortunado joven, que este acaba de fallecer.

El alumbrado público

Hemos recibido una carta firmada por un vecino, intercesando llamemos la atención del alcalde para que se apague un faro en cu izquierda sitio, se instale en la calle de Granada, esquina a la del Triunfo, haciéndonos saber, que por su parte, también in fuirá cerca de la autoridad municipal, para conseguirlo.

La petición de este vecino, que por respeto y consideración, no damos su nombre, no nos parecería mal si se hubiera concretado a pedir la instalación del farol, pero solicitar que se suprima en otro sitio para halagar la vanidad del petionario, en esta época de elecciones, no nos parece lo mas prudente, ni nos prestamos, por tanto, a solicitar semejante cosa del Alcalde, por que ni ello es justo, ni puede ser.

En este caso, como en todos los que con el alumbrado público se relacionan, lo que debe pedirse, que se aplique el número de faros; pero solicitar que se deje a oscuras una calle para iluminar a otra, no puede considerarlo ningún alcalde, que se precie de serio.

Raras veces se hacen bien las cosas en Almería y como en esta cuestión de la distribución del nuevo alumbrado, se ha hecho con tanta equidad y acierto, que ha ta la prensa se ocupó en sentido favorable, ya se está pensando en deshacer lo ordenado y equitativo, para que sobrevenga el desconcierto.

Nosotros pedimos—si la ampliación de un farol para la esquina de la calle del Triunfo, y la reg mas al alcalde lo con eda, si es que puede conceder; pero sepa el Sr. Granados, y se lo decimos con todo respecto—

que DIARIO DE ALMERIA que siempre tuvo para él las mayores deferencias, sería el primero en censurar duramente sus procedimientos ya que el primero en dejar de guardar deferencias al público sería el alcalde, autoridad de la que no podemos esperar, en modo alguno, determinaciones injustas ni arbitrarias.

Por Telégrafo

La Bolsa

Francos. 54'50
Libras. 28'24
Dólar. 6'65
Marcos. 3'30

Lotería Nacional

En el sorteo de hoy han obtenidos los primeros premios, los números:

Primer premio 15.081 en Jerez y Melilla.
Segundo premio 24.383 en Badajoz.

Tercer premio 15.276 en Sevilla, Madrid y La Unión.

Reunión significativa

A las once de la mañana, se reunió la Junta de Defensa. Presidió el Rey y asistieron el Presidente del Consejo señor Maura y los Ministros de la Guerra y Marina.

También figuraban entre los asistentes los señores Marqués de Alhucemas, Conde de Romanones y Sanchez Toca y los Generales Airupur, Ibañez, Weyler y Agar.

Se ocuparon de asuntos importantes.

Consejo de Ministros

Se celebró a las cuatro de la tarde y solo se ocupó de los aranceles.

El Ministro de Marina dijo que tiene preparado un acuerdo, para que el Rey vaya a Melilla.

La Cierva reiteró su propósito de no hablar en diez años.

Depurando el desastre

En breve regresará a Madrid el General Picasso, terminados ya sus trabajos en el expediente de responsabilidades por los sucesos de Marruecos.

El Rey a Marruecos

Se insiste que Don Alfonso ira a Marruecos en el mes de Febrero.

Le acompaña el Sr. La Cierva y visitará las posiciones avanzadas.

El Jefe de los conservadores

Se asegura que el día 25 quedará elegido jefe del partido conservador el actual Presidente del Congreso Sr. Sanchez Guerra.

Prorroga de tratado

Los Gobiernos de España y Suiza han acordado prorrogar el modus vivendi hasta el 24 de Enero.

Muerte del Papa

Las noticias de la enfermedad del Papa son gravísimas. El doctor Ballistín declaró que visitó al Papa a las cinco de la madrugada.

Su vida se agota dulcemente; el corazón vacila.

El Papa sufre mucho al respirar.

—El arzobispo de Toledo también está gravísimo.

Un telegrama de última hora dice, que acaba de fallecer



CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA DOÑA
Clotilde López Lorenzo
que falleció en esta capital, el día 24 de Enero de 1918

R. I. P.

Su viudo don Emilio Berruero Rue s, su madre doña Rosa Lorenzo Romera, hermana política, prima y demás familia, ruegan a sus amigos dediquen una oración y asistan a las misas que pasado mañana de 8 a 9 se dirán en la iglesia de San Sebastián, por el eterno descanso del alma de la finada.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXIII

ALMERIA. Martes 24 de Enero de 1922

Número 20.052

Triste recuerdo

La tragedia desarrollada en el teatro Cervantes no se olvidará tan pronto, especialmente del público que llenaba el coliseo, en la noche del sábado. La horrible muerte de Conchita Robles, aquella gentil figura, en el apogeo de su belleza y de la vida, impresionó grandemente, llenando de estupor a cuantos presenciaron la corta agonía de nuestra paisana. No, no se olvidará en mucho tiempo, aquel cuerpo esbelto y elegante saldo sobre las candelillas. La que en la escena supo fingir la muerte en tragedias artificiales, rodó por las tablas como flor seca por el cierzo helado de certeros disparos.

Ese drama espeluznante, de un marido que sin mediar disputa alguna, sin acaloramientos, ni ofuscaciones, premeditando su malvada acción se acerca a una débil mujer inofensiva, dispuesta a ganar su sustento y el de su madre y sin mediar ni una sola palabra descerraja su pistola sobre ella, sobrecoge el espíritu más sereno y tranquilo y hace que en todos los labios surja vibrante una protesta contra ese hecho inopinado y criminal.

Seguramente, que si el hecho no hubiese, por lo inesperado y repentino, como decimos sobrecogido y llenado de asombro y de estupor al público, el indigno y cobarde autor del hecho, hubiese sido linchado y destrozado. Claro es, que en los primeros momentos de sobresalto y espanto, se creyó que el irascible marido se habla suicidado, y esto también fué motivo suficiente para que no se exteriorizara el deseo de una pronta venganza.

Ese natural sentimiento que produjo el asesinato, ocasionado además de la víctima escogida para la inmolación, la muerte de un joven que también impresionó a toda la ciudad, se exteriorizó en el sepelio de las dos víctimas. Cuando los co-

ches fúnebres, uno blanco, llevando al tipógrafo Manuel Aguilas Ruescas, y otro de negro, conduciendo a la infortunada actriz Concha Robles, cuyas cintas del ataud eran llevadas por sus compañeras llorosas y acongojadas, todas las miles de almas que acompañaban a la triste comitiva, sentían una pena inmensa. Ello fué como era de esperar un tributo unánime de duelo que ofrendaba Almería ante aquellos yertos cadáveres, que una mano alevé y traidora arrebató a la vida. Nuestro pueblo hizo bien en esta demostración tan sincera como sentida. Honrando, nos honramos así mismos.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Granados Ferre, se reunió ayer tarde la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria.

Asistieron los señores Salvador Zea, Granados Gil, Jover (don C), Pérez Burillo, Alonso, Martínez Pérez, Rodríguez López y Bascuñana.

Actuó de Secretario el Oficial Mayor don José Giménez, por hallarse enfermo el señor Estévan (don David).

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor Alcalde dió cuenta de haber fallecido el Papa Benedicto XV, del que hizo grandes elogios, proponiendo que constara en acta el sentimiento, que se levantara la sesión en señal de duelo, dirigir un telegrama de pésame al Nuncio y visitar al señor Obispo de la Diócesis con tan triste motivo.

Así se acordó por unanimidad.

El Alcalde y los concejales, fueron enseguida al Palacio Episcopal a cumplir el acuerdo que acababan de adoptar.

POR LA SALUD

RETAZOS HIGIÉNICOS

Es Enero el mes de las a borras, que el frío invernal derrama con sus nieves sobre los montes, los valles y los poblados; estamos en la médula del invierno; el frío es intenso, y es preciso activar más la calorificación del cuerpo humano, de la complicada máquina or-

gánica de nuestro cuerpo, a la que cohar mucho combustible que aumente las calorías, para contrarrestar el frío enanoño.

Ese aumento de calorías se consigue con una alimentación nutritiva y azoada; por eso en estos meses debemos usar en nuestras refrigeraciones, sobre todo en la del medio día, sustancias grasas, carnes de ternera, cerdo, carnero, aves, caza, leche, huevos, pescados, mariscos, queso, nueces y frutas secas.

Bebed sólo el vino moderadamente en las comidas; pero huid del aguardiente y de toda clase de bebidas alcohólicas, que no calientan el cuerpo, sino que lo envenenan; para quitar el frío, bebed café y té bien caliente.

Los vestidos han de ser de mucho abrigo en este mes; haced que la piel del pecho y de la espalda vaya siempre cubierta y preservada del frío exterior; para conseguirlo usad una camiseta de franela fina y blanca, adaptada a la piel; esa camiseta es un verdadero evita pulmonías.

Lavaos a diario cabeza, cara, cuello, pecho y brazos con agua fría; con ello evitaréis catarros y enfriamientos.

La caza, equitación y el ciclismo, así como los paseos a pie, deben hacerse en días que no sean lluviosos, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Por las noches, aumentad el abrigo exterior a la salida de teatro, círculos, cafés, etc.; pero no os tapéis la boca con pañuelos y bufandas; basta que respireis por la nariz, llevando la boca cerrada.

Doctor Cerral y Maira

DE LA PROVINCIA

Carreteras y caminos vecinales

Se ha señalado el día 25 de Febrero próximo para que tenga lugar las subastas de las obras de reparación y explanación de las siguientes carreteras:

Kilómetros 1 al 18 de Berja a Venta del Olivo. El presupuesto asciende a 77.817 pesetas 84 centimos; el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provincial 770 pesetas.

Kilómetros 121 al 129 de Puerto Lumbrerar a Almería, cuyo presupuesto es de 106.224'69 pesetas. La fianza es de 1.060 y el plazo de ejecución hasta la fecha misma que la anterior.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, se dispone el co-

mienzo de la construcción en el presente año económico per el sistema de administración, de los caminos vecinales que figuran en la relación publicada en la *Gaceta* y por la cantidad que figura con cargo al capítulo 21 del presupuesto vigente del Ministerio.

Aparecen en esa relación los caminos vecinales de Marchal a la Venta de Marchal, de Enix, por la cantidad de 24.000 pesetas; el de Alquería a Andra; por 14.000; el de Lubrin a Sorbas, por 9.000, y el de Piñata a su estación de ferrocarril, por 16.000.

UNA AHOGADA

En las primeras horas de la mañana de ayer, apareció flotando sobre el mar, frente al muelle de Poniente, el cadáver de una mujer, que aparentaba como unos sesenta años.

Seguidamente se dió cuenta del hallazgo al juzgado de Instrucción.

Por disposición judicial, el cadáver fué trasladado al andén de Costa, frente a la escala de desembarque, ordenándose por el juez señor Casinello su traslado al depósito del Cementerio, para su identificación y autopsia.

Segun se dijo, el guarda-muelle de servicio en la noche del domingo vió a la desgraciada mujer merodear por la playa de Levante, frente al embarcadero de Alquífe, creyendo que poco después se arrojara al mar.

PARA CONCEJALES

Los centros electorales

Esta noche, a las ocho, se abrirá el colegio electoral del partido liberal democrático, o sea de los amigos del ex ministro don Luis Silveira. Ha sido instalado en la circunvalación del Mercado, edificio del diván «El Cielo».

El Centro electoral de la Juventud Maurista, de la calle de Arraez se ha abierto también para comenzar los trabajos preparatorios de los del distrito primero. Se hizo la proclamación del candidato don Celedonio Peláez Rodríguez. Todas las noches desde las ocho y media estará abierto el Centro para el trabajo de las comisiones.

PANADEROS

Hacer vuestras combinaciones con las harinas *Tenax F S-Invincible-Flora* de la casa «Salissahs» de Barcelona y obtendréis pan excelente.

SOBRE EL ASESINATO EN EL TEATRO CERVANTES

Comentarios.-Indignación

Anteayer y ayer, el tema de las conversaciones en todas partes, era el asesinato cometido en la noche del sábado en el teatro Cervantes, en la persona de nuestra simpática y bella paisana Concha Robles, primera actriz de la compañía Tudela-Monteagudo, y de cuyo hecho criminal ya dimos cuenta a los lectores con todos sus detalles, en el número anterior. La indignación no ha cesado, ni cesará, contra el autor del hecho, el comandante de Caballería don Carlos Verdugo Bote, marido de la víctima.

Los entierros

No nos equivocamos al anticipar que el acto de conducir el cadáver al Cementerio de San José, sería una verdadera manifestación de duelo y así lo fué. La calle de donde tenía que salir el cadáver, las cercanías a aquella, Puerta de Puñehena, Paseo de Príncipe, Bulvar y otras, estaban ocupadas por millares de personas que se unieron a la comitiva para acompañar a la última morada a Concha Robles. Fué imposible calcular el número de personas que acudieron al acto espontáneamente, tal era el efecto que causó el criminal hecho y las simpatías que en vida contó la finada.

Los organizadores del entierro, tomaron el buen acuerdo de que las conducciones del cadáver de Concha y el del joven Manuel Aguilar Ruescas, también víctimas de los disparos de Verdugo Bote, se hicieran juntos. Efectivamente, ambos cadáveres fueron trasladados el día de la artista desde la calle de El Pueblo (ante Cosaric) donde estaba depositada y el de Manuel Aguilar desde el hospital, hasta frente al coliseo de Cervantes, en donde se organizó el acto.

Delante iba un coche blanco con dos caballos, conduciendo a Manuel Aguilar y seguidamente otro negro, tirado por cuatro caballos, con el de Concha Robles, y detrás, como decimos antes, una numerosísima concurrencia. Sobre el féretro de Concha se colocaron tres coronas, una dedicada por los artistas de la compañía en que aquella actuaba; otra de los empresarios del teatro, y otra del cuadro de declamación del Centro de cultura literario, que dirige don Fernando Salvador Estrella.

Llevaron las cintas las artistas de la compañía señoras doña Dolores Aranguran de Tudela, doña Soledad Marillo, doña Coral Diaz, doña Milagros Olmedo, doña Teresa Estévez, don Manuel Orland Córdoba y don Eduardo Oáñez, y presidieron el duelo los señores don Rufino Brea, por la Diputación provincial; don Fernando Muñoz Ocaña, por el Alcalde; don Eulogio Romay, por la Sociedad propietaria del Teatro Cervantes; don Rogelio Pérez Gar-

cia y don Luis Ortúño, por la familia; don José Monteagudo, por el Sindicato de Actores; don Miguel Gómez Navarro y don Estuardo Moreno Nieto, por la Empresa del Teatro; don Alfonso Tudela, por la dirección de la Compañía; representaciones de la prensa y varios artistas.

Fuó depositada otra corona, sobre el ataúd del desgraciado Manuel Aguilar Ruescas, por los artistas de la Compañía Tudela-Monteagudo.

En la Puerta de Belén se depositó el duelo, yendo hasta el Cementerio muchas personas que quisieron aún más demostrar su sentimiento y respeto hacia las víctimas.

La autopsia

Ayer mañana, por el médico forense se practicó la autopsia a cadáveres que ya reposan en la fría tierra del Cementerio.

¡Descansen en paz y Dios les conceda el eterno descanso que merecen por el final tan desastroso y que han tenido Concha Robles y el joven Manuel Aguilar!

Otras noticias

El autor del hecho don Carlos Verdugo, se encuentra mejorado de la herida que se causó en la cabeza, momentos después de causar las dos muertes.

—El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis fray Bernardo Martínez, estuvo el domingo en el Hospital, visitando al agresor don Carlos Verdugo. Este confesóse con su Ilustrísima.

—También se nos dice que al conocerse en Madrid los detalles de tan trágico drama, se recibieron numerosos telegramas y telefonemas interesándose por el estado del comandante de Caballería.

—Hemos oído decir que por algunas personas amigas de las víctimas, se trata de ejercer la acción popular en la causa que se está instruyendo.

—En señal de duelo, se suspendió en Cervantes la función que había anunciada para anteayer.

—En honor a la memoria de Concha Robles, la empresa y compañeros de dicha artista organizaron anoche una función, tributando a aquella sus mejores recuerdos y su eterno dolor.

Lo que dice la Prensa

Ya ha comenzado la Prensa ha ocuparse del hecho de referencia.

Hé aquí lo que dice *El Defensor de Granada*, en su último número que hemos recibido:

«CONCHA ROBLES, ASESINADA.—El telégrafo nos trae la trágica nueva de haber sido asesinada en el teatro Cervantes de Almería; la ilustre actriz de la compañía Tudela-Monteagudo, Concha Robles.

La noticia nos ha llenado de consternación y de pena y al conocerse en Granada habrá de pro-

ducir gran sensación, porque la notable artista había vivido algún tiempo en nuestra ciudad, paseando en el recato de su estado y en la honestidad del matrimonio, su espléndida belleza.

Hace pocos días, hemos podido admirarla como artista y saborear sus triunfos, porque era tal su locuacidad, su franca simpatía, tan encantadora conversación dentro del más riguroso respecto que tenía al poder de la atrección, la simpatía espontánea y franca, ese ángel, tan suyo y tan sugestivo, que se apoderaba enseguida del ánimo de cuantos la trataban; en el elevado concepto, en el honrado sentido admitido, hacia el encanto de su femineidad y de la espiritualidad de una mujer buena, comprensible y culta.

Ha muerto Concha Robles víctima de su amor y de su fidelidad conyugal, porque sufría por el desamor de su marido que ha sellado a tragedia volviendo después del crimen el arma contra él, y en las dos vidas segadas por la loca irreflexión, y en esta tragedia de la vida desarrollada como terrible ironía en el escenario de la falsa, no hay más que un drama de amor.

La genial actriz mandaba las crónicas relatoras de sus triunfos, de todas las capitales donde trabajaba, a su alejado marido, y donde ella creyó encontrar el incentivo en su anhelo de amar, iba el mensaje de su muerte.—*Antonio.*»

Catarros gástricos

Solamente con Neutra'ona Colevalada se curan radicalmente.

UN ESTRENO

En Madrid, se ha estrenado con gran éxito, el monólogo, en prosa «Te la digo, resaca» original de nuestro querido colaborador, el admirable poeta, Federico de Mendizabal.

La señorita Ascensión Mendaro, interpretó divinamente el personaje de «Coralito», colaborando de un modo decisivo en el nuevo éxito escénico del poeta Mendizabal.

Havíamos a éste un extraño rabuena.

Doctor J. Compañi

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso

María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Moderna instalación de los

RAYOS X.

consulta de 2 a 4 P.M. No. 85

AGRICULTORES

Tenemos motores a Gasolina y Gas pobre, Gasógenos sistema CROSLY, para toda clase de combustibles, para elevaciones de aguas
Aznar, Tonda y C., P. del Príncipe Almería.

Para
luchar
contra la
Carestía de la Vida





Para todas las afecciones de los riñones, vejiga y estómago, y contra las manifestaciones del artrismo, es menester que beban agua litinada. Realizarán considerable economía haciéndosela en casa con los

LITHINÉS del D. GUSTIN

que ponen agradable, digestiva, gaseosa el agua, dándole verdadera actividad. Tal agua se mezcla con el vino al que da exquisito gusto. Es el régimen más seguro para enfermos y sanos.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.
Deposito general en España: DALMAU OLIVERES,
14. Paseo de la Industria, Barcelona.

NUOVO MUNDO

AÑO XXIX Núm. 1462 27 Enero 1922

Director: JOSÉ MARÍA CARRETERO

"EL CABALLERO AUDAZ"

A black and white portrait of Concha Robles, a woman with dark, wavy hair, wearing a dark dress and a necklace with a large oval pendant. She is looking slightly to the right of the camera with a gentle expression.

LA actriz Concha Robles, muy conocida del público madrileño, ha sido asesinada por su esposo, el comandante de Caballería D. Carlos Verdugo Bonet. Dicha actriz se hallaba en el escenario del Teatro Cervantes esperando para intervenir en la representación de *Santa Isabel de Ceres* cuando su esposo, desde un bastidor, le disparó seis tiros. Dos balas alcanzaron en el pecho y en la cabeza á la infortunada Concha Robles, que falleció en el acto. Otros dos proyectiles hirieron gravemente á un dependiente del teatro. Después, el asesino volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza, hiriéndose gravemente. El suceso ha producido una enorme emoción tanto en Almería como en el resto de España, donde Concha Robles, que había hecho brillantes campañas en los principales escenarios de provincias, gozaba de un sólido prestigio artístico.

Concha Robles, bella actriz dramática, asesinada por su esposo en Almería

Fot. Calvahe

La corrida de Teruel

Teruel 27, 8 mañana. Para la corrida de feria de esta ciudad han sido contratados los espadas Dominguin, Márquez y Barajas, que matarán ganado de Albarrán.

CONSEJO DE GUERRA POR LA MUERTE DE CONCHA ROBLES

Valencia 27, 6 tarde. En el despacho del capitán general se constituyó, a las once de la mañana, el Consejo de guerra para juzgar al comandante de Caballería D. Carlos Berdugo, que mató, en 21 de Enero de 1922, en el teatro Cervantés, de Almería, a su esposa, la actriz Concha Robles.

Preside el Tribunal el gobernador militar, general García Trejo, y actúan como vocales los generales Revilla Gómez, Alberti Moscoso y Avilés; los coroneles Monmeneu Pecy y León; como ponente auditor, D. José Senmanac; fiscal, D. Fernando Boscho, y defensor, el Sr. Pérez Ubeda, del Colegio de Madrid.

Sobre la mesa del juez aparecía la pistola con que se cometió el hecho, y algunas cajas con las ropas de la víctima.

El procesado, que ha renunciado al derecho de asistir a la vista, permaneció en un despacho, pequeño, inmediato a la sala donde se celebra el Consejo, vestido de uniforme y peinados hacia atrás sus cabellos blancos.

Constituido el Consejo, el juez, coronel D. Gregorio Lleó, leyó el sumario ligeramente y el parte oficial de la sección de Vigilancia de Almería, dando cuenta del hecho.

Después dió lectura a la declaración del procesado, en la que manifiesta, entre otros extremos, que tenía incoada demanda de divorcio, siendo depositaria la madre de la víctima, que influía en ella para que trabajara en el teatro; que se hallaba dispuesto a aumentar la pensión, aunque sólo le daba lo reglamentario porque trabajaba, y que la conducta equívoca de su mujer dió lugar al hecho.

Seguidamente se procede a la lectura de otras diligencias y de una carta del procesado, en la que se lamenta de que la Justicia consienta que trabaje su esposa, atribuyendo a su suegra, que supo guardar a su hija como depositaria, las consecuencias que pueda acarrear tal conducta.

También se leyó la declaración del director de la compañía dramática en la que actuaba la víctima, relatando cómo cayó muerta en escena. Respecto a la conducta de la artista, dice el declarante que tiene una hija, y que sentiría que, como mujer, se pareciera a la víctima.

Luego se lee una nota confidencial de una Agencia de Informaciones, afirmando que Concha Robles vivía en Valencia en una casa de huéspedes de dudosa conducta; que es neurasténica, desequilibrada, de carácter voluble, coqueta, apoyada por su madre.

Igualmente se leen un anónimo dirigido al esposo de la artista, injuriando a la finada y a su madre; otros documentos y las relaciones de los testigos, afirmando que la víctima huía gritando, mientras su esposo disparaba contra ella por la espalda; y diversas declaraciones de los compañeros de Concha Robles, afirmando que la conducta de ésta era intachable en cuanto a su seriedad y sus virtudes.

Se leyó también la ampliación de la declaración del procesado, afirmando que su esposa no le guardaba la debida fidelidad,

y que se ofusó, viéndola representar la protagonista de *Santa Isabel de Ceres*.

Seguidamente se leyó la declaración de la madre de la Robles, en la que dice que el avisador del teatro entregó a su hija una tarjeta de Fernando Roldán, quien no quiso recibirla, accediendo finalmente, sorprendiéndose la declarante al ver que quien se presentaba era su yerno; que cuando su hija salía a escena, el procesado comenzó a disparar sobre su esposa.

Relata detalles íntimos del matrimonio; que su hija recibió 150 pesetas durante tres meses, y que después, en once meses, no recibió nada, teniendo que solicitarlo judicialmente, correspondiéndole 120 pesetas.

Se leyeron después la declaración del avisador del teatro y la ampliación de la declaración de la madre; las de diversos empresarios; la del comandante Iglesias, afirmando que Concha Robles no aceptó las proposiciones que le hizo en nombre del Sr. Berdugo, de facilitarle los medios para vivir desahogadamente a cambio de que no trabajara en el teatro; el relato de diversas diligencias, entre ellas la de autopsia de la víctima y una ampliación de la declaración del procesado, en la que éste afirma que en vista de la conducta de su mujer, había decidido matarla y suicidarse.

Todavía empleó el juez otra hora en seguir leyendo las declaraciones tomadas por el Juzgado militar; los informes de los peritos armeros, afirmando que los disparos fueron hechos a quemarropa; el informe médico; la descripción del lugar del suceso; un contrato entre los esposos para vivir separados, del que se desprende que el Sr. Berdugo autorizaba a su consorte para actuar en el teatro; un certificado del alcalde de Granada, afirmando que la señora Robles observó una conducta ejemplar, y la declaración del marqués de Tamarón, en la que dice que dió en Cádiz una merienda a la compañía Monteagudo-Tudela, concurriendo la Robles, que no se separó un solo momento de sus compañeros.

Al llegar a este punto se suspende la sesión, para continuarla a las cinco de la tarde.

Valencia 28, 1 madrugada. A las doce de la noche se suspendió el Consejo de guerra, que había reanudado sus tareas a las cuatro de la tarde.

El Tribunal se constituyó en la misma forma que por la mañana.

El procesado permaneció en la misma habitación, en la que se le sirvió la comida.

En una sala inmediata se hallaban los testigos, especialmente los propuestos por la defensa.

Las ocho horas que duró la sesión fueron invertidas exclusivamente en la lectura del sumario, que es extensísimo.

La mayoría de las diligencias y declaraciones de que consta carecen de interés informativo.

Terminada la lectura del sumario, se leyeron las conclusiones del fiscal, que considera los hechos realizados por el comandante Sr. Berdugo como constitutivos de un delito de parricidio, con la agravante de alevosía, estimando la atenuante de obcecación, y otro delito de homicidio por la muerte del tramoyista Aguilar, sin circunstancias. Pide que por el primero se le imponga la pena de cadena perpetua, y por el segundo, la de reclusión temporal.

Seguidamente se leyó el escrito de conclusiones del abogado defensor, el cual niega que los hechos realizados por el señor Berdugo sean constitutivos de delito, pidiendo la absolución del procesado.

A continuación se dió lectura a la prueba practicada a instancias de la defensa, que es extensísima. En su mayoría son declaraciones de compañeros de Arma y de

los empresarios de un teatro de Valencia, tendientes a demostrar la conducta francamente deshonorables de Concha Robles y la caballerosidad del Sr. Berdugo.

Se leyeron también las declaraciones de otros testigos aludidos como de la intimidad de la Robles, desmintiendo tales asertos.

El presidente ha suspendido la sesión del Consejo, para continuarla a las diez de la mañana.

El Sr. Berdugo, en un coche, acompañado por un jefe y un teniente de la Benemérita, ha sido trasladado a la prisión militar de las Torres de Cuarte.

EL VIAJE DE LOS REYES DE ITALIA

Valencia 27, 11 noche. Mañana llegarán los acorazados *Alfonso XIII* y *Jaime I* y el crucero *Reina Victoria*, que saldrán a recibir al barco en que vengan los Reyes de Italia.

Ultimáanse los detalles para el recibimiento.

En la escalera real del puerto se está levantando un arco monumental.

En el jardín de la plaza de San Francisco se construyen puestos de azulejos y hierro forjado para las floristas.

La iluminación será espléndida.

LA SEMANA

ANTITUBERCULOSA

La comisión de Dispensarios se reunió ayer, bajo la presidencia del doctor Verdes Montenegro, terminando el estudio de la organización de estos centros y de sus relaciones con los demás.

Ha quedado establecido que el Dispensario conozca de todos los casos de tuberculosis que se produzcan en su distrito, y que todas las instituciones existentes en cada localidad (sanatorios, sanatorios marítimos, de niños, etc.) estén en relación con él, para que pueda hacer la distribución de los enfermos y sus allegados, según las necesidades sanitarias.

Se propone que de todos los enfermos que entren en los sanatorios, sanatorios marítimos, etc., tenga conocimiento el Dispensario, para poder realizar en los hogares respectivos su labor preventiva sobre los demás individuos y la higiene de la vivienda.

Se pide que en todos los hospitales se dedique una sala para el aislamiento de los tuberculosos, sin que por esto se renuncie a la construcción de hospitales y sanatorios asistidos por médicos especializados.

Se fija el número de consultas que debe haber en cada Dispensario, estableciendo consultas de tuberculosis pulmonar y laringea, tuberculosis quirúrgica y una consulta de niños orientada en el sentido de la defensa del niño contra la tuberculosis.

El Dispensario, además, hará obra de propaganda, por medio de cartillas, de conferencias, etc.

El personal técnico del Dispensario será nombrado por los Comités locales a propuesta de su sección técnica, entre los médicos que se hayan distinguido por sus trabajos sobre tuberculosis, o hayan hecho estudios en la Escuela de Tisiología, cuando se cree.

En los dispensarios se hará tratamiento de aquellos tuberculosos que no pudieran ser asistidos en las Instituciones especiales.

Estas son las principales conclusiones que la comisión de Dispensarios someterá a la aprobación de la Junta general, que se celebrará hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Intervinieron en la discusión los doctores Jordana, de Zaragoza; Sayé y Presta, de

TRIBUNALES, CRIMENES Y SUCESOS DE ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El comandante Berdugo ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina. La estafa al Banco Hispano-Suizo. Huelga en los talleres del «Metro». Demente, agresor y herido.

La Causa del Comandante Berdugo en el Supremo de Guerra y Marina

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, constituido en Sala de Justicia, se vió ayer la causa seguida contra el comandante de Caballería D. Carlos Berdugo y Bóte por la muerte de su esposa la actriz Concha Robles y el tramoyista Manuel Aguilar.

Formaban la Sala el general Carbó, como presidente, y como vocales, los generales Gómez Barbé y Picasso, y los togados señores Trápaga (ponente), González Maroto, Alcocer y Sastre.

De fiscal actuó el auditor, general señor Noriega, y defende al procesado el abogado Sr. Pérez Ubeda.

La vista comenzó a las once y media de la mañana, asistiendo numeroso público, en el que figuraban algunas señoras.

Lectura del rollo

El relator, auditor de brigada Sr. Ruiz de la Fuente, dió lectura al rollo, en el que se hace constar que el procesado, viudo de doña María Lequerica, casó con la actriz Concha Robles el 26 de Junio de 1916, separándose de ella amistosamente el 26 de Diciembre de 1917, mediante un contrato privado, que figura en el folio 254, en el que se autoriza a la actriz a trabajar en el teatro, excepto en Madrid durante determinado plazo, y se obliga a la artista a depositar en un Banco la cuarta parte de lo que gane, cantidad de la que no podrá disponer hasta después de la muerte de su marido. En la noche del 14 de Abril de 1920, Berdugo buscó a su esposa en la casa donde se hospedaba en Madrid, pretendiendo llevarse a ella y produciéndole algunas lesiones, que dieron por resultado una condena de Berdugo en juicio de faltas.

Al día siguiente la Concha Robles presentó la demanda de divorcio, pidiendo se la depositara en casa de su madre y le pasara su esposo 150 pesetas mensuales. En 23 de Junio del 21, la Audiencia de Madrid decretó que la actriz podría trabajar, previa autorización del Juzgado; en esta forma, la artista firmó contratos para Sevilla, Granada y Almería. El marido interpuso recursos contra esta determinación, que le fueron denegados, y con el fin de impedir el viaje, Berdugo se avistó con su mujer en Aranjuez, donde se desarrolló una violenta escena en la que la Concha Robles empleó todo género de procaçidades.

El 20 de Enero de 1922 se trasladó el procesado a Almería, donde trabajaba su esposa en la compañía de Monteagudo, y se inscribió en el hotel con el nombre supuesto de Manuel Tamayo.

Escribió a su hermano y al juez lamentando la conducta de su esposa y el poco caso que se hacía de sus reclamaciones, y anunciando el propósito de suicidarse.

El procesado llegó al teatro cuando se estaba representando el primer acto de *Santa Isabel de Cerces*, y pretendió ver a su esposa, haciéndose pasar por un empresario con el nombre de Fernando Roldán.

Como la actriz no pudo recibirlo, Berdugo subió a las galerías, y al ver a su mujer representando el descocado papel que tiene en la citada obra, presa de gran excitación, bajó de nuevo al escenario, donde se encontró a su esposa, que, al verle, dió un grito y pretendió huir.

El procesado disparó tres veces sobre su mujer, y efectuó el segundo disparo apoyando el cañón en la espalda, causándole la muerte uno de los proyectiles.

Los otros dos alcanzaron al guardarropa Manuel Aguilar, que recibió dos heridas, de las que falleció dos días después.

Seguidamente el procesado se hizo un disparo en la frente, perdiendo el ojo derecho.

En el rollo figuran otros muchos documentos relacionados con la conducta dudosa de la actriz, detalles de su vida alegre en cafés y *cabarets* y declaraciones de la madre y artistas de la compañía, que declaran su buena conducta y la procedencia de dinero y alhajas.

La sentencia del Consejo

En el Consejo de guerra que se celebró en Valencia el 28 de Junio del 22, el fiscal estimó un delito de parricidio contenido en el artículo 417 del Código, y otro de homicidio, con arreglo al artículo 419, apreciándole la agravante de alevosía y las atenuantes de arretrato y obcecación, y solicitó se le impusiera la pena de cuarenta años de prisión y una indemnización de 15.000 pesetas para la madre de la artista y 10.000 para la familia de Aguilar.

El Consejo condenó de acuerdo con el fiscal, aunque no apreció agravantes ni atenuantes.

Como hubo disenso, la causa vino al Supremo.

Los informes

El fiscal leyó un sobrio informe en el que hace resaltar la mala conducta del procesado, que maltrató a sus dos esposas, especialmente a la última. Justifica por ello la demanda de divorcio, y apoyándose en varias declaraciones, niega que existiera inconfirma en todas sus partes teniendo en fidelidad y adulterio, asegurando que no había acto alguno en su vida que pudiera justificar lo ocurrido.

Estima que la sentencia dictada es: benigna, justa, razonada y legal, y pide se cuenta lo pertinente según el decreto de indulto de 4 de Julio último.

El defensor Sr. Pérez Ubeda leyó un amplísimo y documentado estudio en el que aporta multitud de detalles y declaraciones, en los que se expone la vida licenciosa que llevaba la actriz y relata escenas en que esta hacia gala de despreciar a su esposo empleando frases bochornosas para él.

Como el informe del defensor era muy extenso, la sesión se suspendió a las dos de la tarde, reanudándose a las cuatro para terminar el Sr. Pérez Ubeda su informe en el que tiene a justificar que las vergüenzas que caían sobre el procesado, aumentadas al ver a su mujer representando un papel vergonzoso en una comedia, le impulsaron a realizar el hecho, al que quiso poner fin quitándose la vida.

Aduce para su patrocinado la eximente

de fuerza irresistible, que puede igualmente apreciarse en su aspecto moral como material.

Sostiene, aunque no pueda probarse, la existencia de delito de adulterio, y señala casos parecidos al que se debate, en los que los Tribunales absolvieron.

Solicita, en suma, la absolución del procesado o, en todo caso, que se le aprecie el delito de homicidio por imprudencia temeraria, por la muerte del empleado del teatro.

Después de las rectificaciones de las partes en que cada una mantuvo sus puntos de vista, la causa quedó concluida para sentencia.

Varios Sucesos

La estafa del Banco Hispano-Suizo

Ha sido acordado por el juez que instruye la causa por estafa de 200.000 pesetas al Banco Hispano-Suizo, el procesamiento del empleado de dicho establecimiento José González Flores y de Jesús Raja Martínez.

Como dichos individuos han desaparecido, la autoridad judicial, a fin de conseguir que queden sujetos a la responsabilidad que sobre ellos recaiga, ha elevado un suplicatorio al presidente de la Audiencia para que se solicite la extradición de los mismos, y en los periódicos oficiales ha aparecido la requisitoria ordenando la busca y captura de dichos procesados.

Huelga en los talleres del «Metro»

Ante el anuncio de que los obreros de los talleres del Metropolitano iban a declarar ayer la huelga, la Dirección General de Seguridad envió fuerzas de Seguridad a todas las estaciones con objeto de impedir que el movimiento se propagara a los empleados y el tráfico quedara interrumpido.

Estos temores no se han confirmado, pues en los talleres entró ayer mañana casi todo el personal. Únicamente no entraron al trabajo algunos obreros en los talleres que la Compañía tiene establecidos en las Ventas y en los Cuatro Caminos.

El servicio de viajeros se efectuó durante el día con normalidad.

La huelga parcial se desarrolló pacíficamente.

Cadáver identificado

Ha sido identificado el cadáver de la anciana que, recogida el día 6 del actual en la plaza de Castelar, falleció en el hospital. Llamábase la anciana Eugenia Sanamueva Sanjuán, y era natural de Aroniz (Navarra), y vivía en la calle del Gobernador, número 23, como huésped de la portera. Supónese que las heridas se las produjo al caerse en la plaza de Castelar.

Muerta por el tren

El domingo, a las tres de la tarde, fue arrollada en la estación de las Peñuelas por una máquina que efectuaba maniobras Ciriaca Hernán Ayala, de cincuenta y nueve años, sufriendo graves heridas, de las que falleció, a los pocos momentos.

El maquinista, Nicasio Rubio, y el fogonero, Jiménez Machuca, fueron detenidos.

El crimen de anoche

A las diez y media de la noche de ayer se hallaban en una taberna establecida en la calle del General Ricardos, 52, propiedad de Juan Blázquez, varios individuos divididos en distintos grupos, que jugaban al *unus*.

Uno de los grupos estaba formado por Pablo García Casarrubios, de cuarenta y ocho años, habitante en Manuel Cortés, número 7; Antonio Cuenca Moratilla, de veinticinco, que vive en General Ricardos, 54, y otro apodado el *Maño*

Información telegráfica y telefónica

DE MARRUECOS

Tetuán.—La aviación en actividad
Los aviadores continúan haciendo imposible la vida al enemigo en el interior de sus territorios.

Diariamente bombardean no solo las caserías sino los ganados y principalmente, se dirige su acción contra los zocos y centros de contratación habiéndose conseguido que muchos zocos dejen de celebrarse como el de Jemis Anyera, uno de los más concurridos de la región y otros varios, causando trascendentes gravísimos a los kabileños.

Nuestros aviadores lograron sorprender a grandes núcleos de indígenas en los mercados.

Ayer lograron sorprender la celebración del zoco de Zetata de Beniher donde antes se instalaban las oficinas indígenas, a donde habían concurrido centenares de moros procedentes de muchos poblados los cuales concubían grandes cantidades de ganado, pues en la época actual escasean los pastos. Los daños que causan los frecuentes bombardeos, único al bandujaje que reina ya entre ellos obligó a los kabileños a vender sus ganados a poca costa.

La aparición de los aparatos produjo en los indígenas un pánico indescriptible huyendo a la desbandada y siendo perseguidos por los aviadores que arrojaban sobre ellos gran cantidad de bombas.

Otros aparatos recorrieron los barrancos donde se refugiaron gran número de rebeldes, ametrallándolos, lo mismo que a los ganados los cuales fueron materialmente destruidos.

Abasteciendo una posición

De Tetuán se enviaron dos mil raciones de rancho fino para las tropas indígenas que guardan la posición del berch, en el límite, de la zona internacional.

Licenciamientos

Se ha dispuesto el licenciamiento de los individuos de tropa, voluntarios que llevan tres años de servicio cumplidos en África, dándose principio a la repatriación de los soldados de Intendencia que ya no son necesarios.

Una compañía de Barcelona ha marchado a Ceuta donde embarcarán para aquella ciudad. Seguirá a esta otra compañía de Burgos.

Los reflectores eléctricos

Desde hace varios días en Tetuán se utilizan potentes reflectores, para iluminar la vega de Tetuán y especialmente el buque de benimadan.

También se enviaron reflectores a la posición de Sidi Mesaud Regala.

Guerra civil en Xauen

Noticias recibidas de Xauen aseguran que cada día son mayores las desavenencias entre

los rifeños y las kábilas de Aojmas habiéndose dirimido estas a tiros, en muchas ocasiones, como sucedió en Akarrt hace tres días, en que estalló una violentísima lucha, entre ellos, causando numerosas bajas.

Los kabileños de Ajmas, se apoderaron de un caud de Xauen llevándosele prisionero.

Las operaciones en Beni-Goufet
Continúan las operaciones en territorio de Beni-Goufet.

La columna del coronel Prats, que se encontraba operando sobre Seguedia, regresó a la plaza de Arcila.

La de González Carrasco partió del campamento de Aulet y estableció una posición con tienda fortificada al Norte del citado campamento, y otras dos al N. y Oeste.

La del coronel González y González salió del campamento de T. kunz y estableció una posición de enlace entre Sidi-Bu-naya y las posiciones establecidas por González Carrasco.

Las nuevas posiciones cierran el frente definitivo entre Aulet y Sidi-Buhsaya.

Apoyo a la columna de González y González por el flanco izquierdo la del coronel Buloix.

El general Sanjujo

El general Sanjujo continúa su visita a la línea avanzada.

Ayer estuvo en Dar Drius y Tafersit, donde revisó la marcha amiga que manda el comandante Varela.

Luego se trasladó a Ben Tieb, y por Dar Quebuan regresó a la plaza.

En la Presidencia

En la mañana de ayer, estuvieron en la Presidencia despatchando con Magaz varios asuntos de sus respectivos departamentos, los subsecretarios de Guerra y de Marina.

También recibió la visita del general Orozco.

Las declaraciones de Lerroux
El diario madrileño «A B C» publica las declaraciones hechas por el jefe del partido radical señor Lerroux.

Este dice refiriéndose a la actual situación política, que es preciso admitir el voto universal como un mal mínimo.

El país está aletargado, pero no insensible. Quebrantado por las enormes luchas políticas del pasado siglo el pueblo acójose a la Restauración que le ofrecía una paz completa.

Durante 50 años España ha vivido mecánicamente, sin ideal y sin rumbo. Se necesita transformar la quietud, en energías provechosas para la nación.

Indudablemente debe reformarse la constitución. El Directorio abrió un paréntesis en ella, y cerrarlo significaría admitir nuevamente la oligarquía política.

Un infanticidio

Dicen de Tuy que por confidencias de unos vecinos se supo

que en la bodega de la casa habitada por el matrimonio José Pérez y Sabina Birzada Pesqueiro había enterrados restos humanos.

La Guardia civil practicó un reconocimiento, y resultó que en la bodega había sido enterrada una niña recién nacida.

Parece que los médicos, después de practicada la autopsia, aseguraron que la niña nació con vida.

El matrimonio ingresó en la cárcel.

Ladrones de trenes, descubiertos

Dicen de Villarrobledo, que desde hace algún tiempo «operaba» por esta línea una banda de ladrones de trenes que acaba de ser descubierta.

Los malhechores llevaban a cabo sus fechorías de la manera siguiente: Subíanse a los vagones, arrojaban las mercancías y las escondían en entrecoleros próximos a la estación. Comerciantes desatentos de la localidad compraban luego estos géneros a baj precio.

La Guardia civil de este punto sorprendió a unos individuos de la banda y practicó diez detenciones. Instruidas las primeras diligencias, los detenidos, entre los cuales hay comerciantes de esta plaza, fueron conducidos a La Ruda, a disposición del juez de Instrucción del partido.

El supuesto desfalco a una entidad pesquera
En Málaga ha sido dejada sin efecto la denuncia presentada contra los señores don Joaquín Muñoz y don Domingo Elean, por supuesto desfalco a la Sociedad Resquera Española.

Parece que se ha llegado a un acuerdo entre los abogados de ambas partes, mediante la entrega, por parte de dichos señores, de la cantidad de 117.000 pesetas.

La Unión Ferroviaria y los funcionarios despedidos
La Unión Ferroviaria de Valladolid ha celebrado un mitin. Los oradores abogaron por la amnistía para los funcionarios despedidos y por la conveniencia de que interviniera en los castigos un tribunal mixto.

Finalmente, el secretario del Sindicato ferroviario se lamentó de la actitud de los ferroviarios valedianos y refiriéndose a la jornada de ocho horas, dijo que los ferroviarios deben aspirar, mas que a las horas extraordinarias, al aumento de jornales.

La sentencia del Consejo Supremo

La sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra, condena al comandante Berdugo a cuarenta años de prisión, descontándosele, el tiempo que le corresponde con arreglo a la amnistía.

De Barcelona.—Un atraco

Tres desconocidos atracaron a

Francisco Seragon, hiriéndole y arrojándole a un abrevadero público, dándose a la huida.

La catástrofe del Puente de Segovia
Un gentío inmenso desfiló por el lugar de la catástrofe.

Del autobús, sólo quedó el chasis destruido y el resto del carruaje acribillado totalmente.

El Juzgado civil que dió comienzo a las diligencias sumariales, se inhibió en favor del fuero militar.

El chófer continúa retenido. En el Hospital de Carabanchel, ingresaron cuatro soldados heridos y un guardia civil; tres de los soldados se encuentran en estado gravísimo.

La compañía de los autobuses socorrió en metálico a las víctimas.

El proceso de Blasco Ibañez
En Valencia se ha recibido un exorto del Juzgado de Madrid, para que se proceda al embargo de los bienes que allí posea el escritor Blasco Ibañez hasta cubrir la suma de 10.000 pesetas.

Según se dice el Juzgado de Valencia ha procedido al embargo del chalet Malvarrosa.

Inundación en Corrales
En el Palacio de Comunicaciones, debido a la rotura de una cañería se inundó la «sala de batalla» de Correos, teniendo que acudir los bomberos para desaguarla. Varias sacas de correspondencia sufrieron algunos desperfectos.

Viaje del príncipe de Asturias
Ayer salió para la finca de Iliamantique el príncipe de Asturias, acompañado del conde de Grobe, permaneciendo allí una semana. A su regreso se detendrá dos días en Sevilla.

El asunto de las niñas desaparecidas
El Juez que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas ha citado al escritor don Joaquín Beida que actualmente se encuentra en el extranjero.

Reunión del Directorio
Al llegar a la Presidencia, el marqués de Magaz, manifestó, que actualmente la tranquilidad en toda España es absoluta agre-

gando que pronto hará abundantes declaraciones.

La reunión duró más de dos horas confirmando la tranquilidad en Marruecos.

Asistieron los subsecretarios de Trabajo y Hacienda, que des pacharon asuntos de trámite.

El Guardia civil carbonizado
El Guardia civil víctima del accidente ocurrido en el puente de Segovia que resultó carbonizado, se llama Luis Bello.

Ayer se le practicó la autopsia.

Hoy se verificará el entierro, dándole sepultura en el cementerio de Carabanchel.

Nota de la Presidencia
La Presidencia a facilitado una nota por la cual justifica las medidas de rigor adoptadas en el campo de Gibraltar, para la represión del contrabando ajustándose estas medidas a las leyes dictadas.

Dimisión aceptada
El Directorio acordó admitir la dimisión al gobernador de Canarias don Sebastián Ramos.

Funerales
En la parroquia de San José se celebraron solemnes funerales en memoria del exministro señor Rodríguez Sampedre.

Al acto asistió gran concurrencia, presidiéndoles don Antonio Maura.

Hundimiento de un tunel
En la calle de Atocha, se hundió un tunel de las obras del Metro, resultando con lesiones graves Hilario Marin.

El servicio se paralizó produciéndose gran alarma, pues se creyó en un principio que se trataba de un siniestro de locomoción.

El asunto de las niñas desaparecidas
El Juez que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas ha citado al escritor don Joaquín Beida que actualmente se encuentra en el extranjero.

Reunión del Directorio
Al llegar a la Presidencia, el marqués de Magaz, manifestó, que actualmente la tranquilidad en toda España es absoluta agre-

gando que pronto hará abundantes declaraciones.

La reunión duró más de dos horas confirmando la tranquilidad en Marruecos.

Asistieron los subsecretarios de Trabajo y Hacienda, que des pacharon asuntos de trámite.

El Guardia civil carbonizado
El Guardia civil víctima del accidente ocurrido en el puente de Segovia que resultó carbonizado, se llama Luis Bello.

Ayer se le practicó la autopsia.

Hoy se verificará el entierro, dándole sepultura en el cementerio de Carabanchel.

Nota de la Presidencia
La Presidencia a facilitado una nota por la cual justifica las medidas de rigor adoptadas en el campo de Gibraltar, para la represión del contrabando ajustándose estas medidas a las leyes dictadas.

Dimisión aceptada
El Directorio acordó admitir la dimisión al gobernador de Canarias don Sebastián Ramos.

Funerales
En la parroquia de San José se celebraron solemnes funerales en memoria del exministro señor Rodríguez Sampedre.

Al acto asistió gran concurrencia, presidiéndoles don Antonio Maura.

Hundimiento de un tunel
En la calle de Atocha, se hundió un tunel de las obras del Metro, resultando con lesiones graves Hilario Marin.

El servicio se paralizó produciéndose gran alarma, pues se creyó en un principio que se trataba de un siniestro de locomoción.

El asunto de las niñas desaparecidas
El Juez que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas ha citado al escritor don Joaquín Beida que actualmente se encuentra en el extranjero.

Reunión del Directorio
Al llegar a la Presidencia, el marqués de Magaz, manifestó, que actualmente la tranquilidad en toda España es absoluta agre-

gando que pronto hará abundantes declaraciones.

EN EL BALNEARIO «DIANA»

El próximo sábado la Sociedad el «Buen Gusto» celebrará un gran festival en el salón del Balneario «Diana».

Una orquesta amenizará el espectáculo ejecutando un escogido repertorio.

Los organizadores de la velada harán el terminarse este un regalo al que resulte favorecido consistente en un objeto de arte.



Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL.

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

SE VENDE ADORABLE Y EFICAZ RÁPIDO

C. M. CULLERAD TRUNGER S. R.

Príncipe, 36.—Almería

Máquinas «Underwood» para escribir

Venta: al contado y a plazos

Además vendemos: muebles de despacho, cintas para máquinas, papel carbón y toda clase de objetos de escritorio

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que hemos montado talleres con todos los adelantos modernos para la reparación de todos los sistemas de máquinas de escribir.

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

VALDIVIA Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1925, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera
De 10 años cumplidos un entero 407'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 210

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda, clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vaporres Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puer o.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23.—MALAGA.

Venta a plazos

Grandes facilidades para el pago

ENRIQUE MOTA

PRINCIPE, 3

Para más informes, su Agente GERONIMO MOTA
Rambla de Alfareros, 4

Vapores correos españoles

de la Compañía Trans-Océánica de Navegación de Barcelona
LINEA ANTILLAS



El vapor correo CADIZ saldrá del puerto de Almería el día 23 del actual para los puertos de Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase para dichos destinos.

Precio del pasaje en tercera incluidos todos los impuestos pesetas 530'00

Precio del medio pasaje en tercera incluidos todos los impuestos pesetas 272'00

Para informes, su Consignatario en este Puerto, Don Luis Cay Padilla.—Calle Gerona, 22.

EL CANON

Gran Fábrica de pan de lujo

CONDE OFALIA NUMERO 14

Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes pascuas:

PESETAS

- Mantecado de Limón Superior 3'50 Kilo
- Id. riquísimo de Laujer 4'00 id.
- Id. Id. Almendras ... 4'50 id.
- Roscas de baño ... 3'50 id.
- Id. Id. Almendras ... 7'00 id.
- Altajor Superior ... 5'00 id.
- Roscas de Aguardiente ... 3'00 id.
- Pan de aceite extra Superior 18'00 A.
- Id. id' Azuca. casero con almendras y huevos 25'00 id.

Todos los días hay tortas de manteca y chicharrones. Pan de aceite caliente por mañana y noche, ricos bollos de almendra, pan francés, catalán, vieno y de agua, especialidad en pan fino para la mesa.

Si otras casas ofrecen mas barato os ruego que probeis clases antes de hacer compras.

EL CANON

Toda compra para los soldados de Africa tendrá un descuento del diez por ciento
SE SIRVEN ENCARGOS A LA PROVINCIA

Diputación de Almería — Biblioteca. Diario de Almería (Almería), 16-01-1925, p. 4.

En la basílica se celebrarán funerales por los soldados canarios fallecidos en campaña.

El batallón de Soria

Sevilla 31, 3 tarde. A las dos y media llegó, procedente de Larache, el vapor *Atlante*, conduciendo el batallón expedicionario del regimiento de Soria, mandado por el comandante D. José López Casado y una compañía de Intendencia, al mando del capitán Dalmás.

Esperaban a las fuerzas el infante don Carlos, las autoridades civiles y militares y comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición y numeroso público, que hizo a los soldados objeto de entusiasta recibimiento.

Al desfilar los soldados frente al Casino Militar, para dirigirse al cuartel, las infantas doña Luisa, doña Isabel y doña Alfonso, y las princesas María Cristina y María Antonieta, hijas del duque de Calabria, arrojaron flores desde los balcones.

Un batallón del regimiento de Burgos

León 31, 3 tarde. A las once y media de la mañana llegó el batallón del regimiento de Burgos, de guarnición aquí, repatriado de Melilla, en cuya zona ha pechado heroicamente desde 1921.

Acudieron a esperar a los expedicionarios las autoridades, bandas de música e inmenso gentío, que tributaron a los soldados entusiasta recibimiento.

El desfile del batallón de Burgos fué saludado con aplausos y ovaciones por el público que llenaba las calles.

Mañana se cantará en la Catedral un *Tedéum*, por el feliz regreso de estas fuerzas.

Se organizan varios festejos en honor de los expedicionarios.

El batallón de Vergara

Valencia 31, 4 tarde. En tren militar ha llegado de Almería el batallón de Vergara.

La banda del regimiento de Mallorca le rindió honores.

El capitán general revistó las fuerzas.

En el andén se les sirvió un rancho en frío, prosiguiendo la marcha en tren especial para Tarragona y Barcelona.

Castellón 31, 6 tarde. Pasó en tren militar, con dirección a Barcelona, el batallón de Vergara, que regresa de Africa.

En la estación fueron obsequiados los soldados por el regimiento de Tetuán con una paella valenciana; por la Cruz Roja, con pasteles; el Ayuntamiento, con tabacos, y la comisión pro aguinaldo del soldado, con café.

La oficialidad fué obsequiada con un *vermouth* de honor.

Al arrancar el tren se produjo una manifestación delirante de entusiasmo.

El batallón de Tarragona

Gijón 31, 5 tarde. A las cuatro de la tarde han llegado las fuerzas del batallón de Tarragona.

En la estación les esperaban las autoridades y numeroso público.

Las calles estaban engalanadas, y los buques, empavesados, sonando las sirenas.

Las tropas fueron al cuartel de Alfonso XIII.

Mañana, en el teatro Dindurra, se celebrará una función en honor de los expedicionarios, toniando parte la compañía de ópera y la banda del regimiento.

El batallón de Toledo

Vigo 31, 10 noche. En tren especial ha marchado a Zamora el batallón de Toledo, acudiendo a despedirlo las autoridades y un gran gentío.

Durante su estancia aquí han sido obsequiados los soldados con dinero y comidas extraordinarias.

El batallón de Zaragoza

Pontevedra 31, 6 tarde. Llegó, procedente de Africa, de paso para Santiago,

el batallón del regimiento de Zaragoza, siendo recibido en la estación por el gobernador, Ayuntamiento, Diputación, una banda de música y un numeroso gentío, que aclamó a España y al Ejército.

Santiago 31, 11 noche. Se ha dispensado un entusiasta recibimiento al batallón de Zaragoza.

A la entrada de la población se había levantado un arco.

El Ayuntamiento, con la banda de música, esperaba a los expedicionarios.

La multitud les saludó con aplausos y vivas.

En la Catedral se cantó un *Tedéum*, dirigiéndose luego las tropas al cuartel.

A B C en la Zona Occidental

Tetuán 31, 9 mañana. Las guarniciones de los blocaos del Borch abrieron fuego contra un convoy enemigo que intentaba pasar la línea, procedente de la zona internacional, dispersándolo, con bajas. Al efectuarse la descubierta se hallaron 3.400 cartuchos que, en su precipitada huida, dejaron abandonados los del convoy.

En el sector de Biban los blocaos de Ben Hasa interceptaron otro convoy enemigo que se dirigía a Tánger, haciendo huir, con heridos, a sus conductores, que dejaron varias cargas con gallinas, huevos y otros artículos, de los que se apoderaron nuestros soldados.

Las fuerzas aéreas bombardearon los aduarez de Menzora y Ain Xixa y concentraciones enemigas vistas en Beni Madan y en el valle del Kitzan.

Captura de un «paco»

Tetuán 31, 9 mañana. En el sector de Xeraban fué capturado un *paco*, que hostilizaba el puerto de Sebal. Registrado el moro se le encontró documentación falsa.

La operación de Alcázar-Seguer

Ceuta 31, 4 tarde. Han regresado las fuerzas que efectuaron la ocupación de Alcázar-Seguer.

El desembarco se efectuó al rayar el día.

Los buques hicieron fuego sobre el poblado de Sahara para desorientar al enemigo.

Entonces avanzaron las barcasas con ametralladoras para batir la playa.

La vanguardia, compuesta de 200 fusiles, salvó la escollera, parapetándose y dando tiempo para que avanzara el grueso de la columna.

El enemigo, al observar el aparato de fuerzas, hizo escasa resistencia.

En la operación tomaron parte dos hidroaviones, pilotados por los aviadores rusos Quiriguin y Ragusin.

Las posiciones han quedado perfectamente fortificadas.

El recibimiento hecho a las fuerzas ha sido entusiasta.

Noticias del Sector de Melilla

Melilla 31, 9 mañana. Fuerzas de Artillería se trasladaron ayer al lugar adonde fué llevado el vapor *Antonio Lázaro*, recogiendo el resto del cargamento de explosivos, que se desembarcó, conduciéndole en camiones al almacén.

El *Antonio Lázaro* zarpó para Málaga, con objeto de reparar averías.

Varias embarcaciones recorrieron los muelles para buscar a un desaparecido, sin encontrarlo. Fué recogida una bomba sin estallar, siendo entregada a la Maestranza de Artillería.

Reparación de cables

Melilla 31, 9 mañana. Han sido reparadas las averías en los cables de Alhucemas al Peñón y Tetuán, restableciéndose la comunicación.

La visita del general Primo de Rivera a Melilla

Melilla 31, 4 tarde. El general Primo de Rivera llegará el día 4, por la mañana.

Habrà recepción militar, civil e indígena, y por la tarde visita al aeródromo y a la Escuela general técnica. Por la noche, comida ofrecida por la Corporación municipal.

El día 5, por la mañana, inauguración del monumento en Monte Arruit, visita a Drius y Tafersit, y por la noche, comida ofrecida por Abd-el-Kader.

El día 6, por la mañana, visita a Ben Tieb, Dar Quebdani y Segangan; por la noche, función de gala en el teatro Reina Victoria.

El día 7, visita a Farha y Afrau, regresando en un barco de guerra.

El día 8 permanecerá el presidente en la plaza, embarcando al oscurecer.

Fuego contra el enemigo

Melilla 31, 4 tarde. Anoche se vieron hogueras entre Isel Lasen y Tauriat, donde el enemigo tiene montadas guardias.

Desde la posición de Benitez se hizo fuego sobre grupos enemigos.

Cruz de Beneficencia

Melilla 31, 4 tarde. Han sido propuestos para la cruz de Beneficencia, por sus trabajos para desatraçar el vapor *Lázaro*, el comandante de Ingenieros Sr. Sastre, el marinero Pedro Ariz y el carabinero Felicísimo Díez.

El ex comandante Berdugo

Melilla 31, 4 tarde. En conducción ordinaria de presos, llegó para cumplir condena en Chafarinas el ex comandante Berdugo, autor de la muerte de su esposa, la actriz Conchita Robles.

Otras Informaciones

Banquete a los aviadores

Granada 31, 9 noche. Por iniciativa de los oficiales del regimiento Infantería de Córdoba, se celebró un banquete en honor de los aviadores de la escuadrilla aérea, mandada por los capitanes Gaona, Taboada, Rodríguez Más, Benítez Navarro y Argente, de la escuadrilla, y capitanes Camacho, Spencer, Bermúdez de Castro y tenientes Luna y Carrillo.

Presidió el gobernador militar, general Marzo, y se sentaron a la mesa 115 comensales, estando representados todos los Cuerpos de la guarnición y elemento civil.

El general Marzo expresó su admiración por la escuadrilla y relató sus hechos heroicos, recordando que los aviadores abastecieron la zona de Tetuán, que estaba defendida por soldados de Córdoba.

Recordó también cómo destruyeron el aeroplano que tenía Abd-el-Krim, y terminó vitoreando a España, al Rey, al Ejército y a la Aviación española.

Le contestó el capitán Gaona; el capitán de Sanidad García Sánchez leyó unas cuartillas, y hablaron el teniente Martín Garrido, el capitán de Córdoba, Rosaleny, y otros.

La escuadrilla regresará mañana a Melilla.

La gratitud de un pueblo

Gijón 31, 9 noche. El Ayuntamiento acordó telegrafiar al Rey y al marqués de Estella, dándole cuenta del recibimiento dispensado a las tropas y de la gratitud del pueblo por haberles reintegrado a sus hogares.